Usurpaciones desconocidas por los EE. UU.

WASHINGTON 16 (United) — El Departamento de Estado anunció que Estados Unidos, no reconoce validez a la cesión forzada de territorio hecha por Indochina a Siam en mayo de 1941, y opina que tal territorio debe ser reintegrado a Francia.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado a semi-nublado.
TEMPERATURA: En ascenso.
VIENTOS: Del sector S.E. al S.O. moderados.
ESTADO GENERAL: Bueno en el Sur e inestable en el Norte.

Año LXVIII — Montevideo, jueves 17 de enero de 1946 — Número 20.869

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagrán*: Cuareim, 2161, Apto 4
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

Alrededor DEL MUNDO

● **TERMINARAN CON EL "POOL".** — Se asegura que las autoridades aliadas se proponen poner fin al sistema de "pool" de los transportes marítimos, seguido durante la guerra, a partir del 2 de marzo.

En la reunión que celebrarán en Londres, el 4 de febrero, los delegados británicos y norteamericanos se acordará esta medida.

● **ESPIA FUSILADA.** — Se anunció en Canton que la señorita Huang Mei Li, de 25 años, fué fusilada el martes por espionaje y colaboración con los japoneses. Huang marchó con firmeza hasta el campo de fusilamiento. Había pasado su niñez en Japón y se casó con un nipón durante la ocupación.

Se había dedicado a reunir información en los círculos financieros chinos, para suministrar a los japoneses.

● **NO QUIERE COMPETENCIA.** — Un miembro influyente de la delegación británica a la conferencia sobre aviación civil en las Bermudas, declaró que Gran Bretaña espera sinceramente evitar una "guerra de tarifas" con Estados Unidos al establecer su comercio de postguerra, y que eso objetivo es una de las finalidades de la conferencia.

● **EJERCITO EN TRASLADO.** — La 50a. división del nuevo primer ejército chino llegará hoy a Kowloon para su paso al norte de China. Arribará en transportes norteamericanos. Se espera que el ejército entero concluya su traslado antes de fin de mes.

● **EXPLOSION DE UNA MINA.** — Inspectores federales investigan en Welch (Virginia), las causas de la explosión producida en la mina número 9 de la New River and Pocahontas Consolidated Coal Company, a consecuencia de la cual perecieron 13 hombres de un contingente de 267. Otros 38 resultaron heridos.

La explosión se produjo ayer y destrozó el ascensor principal cerca de la superficie a tres kilómetros del lugar donde trabajaba la mayor parte del grupo.

● **FALLECIO UN ANCIANO CENTENARIO.** — En el Hogar Santa Ana de Salta, falleció silenciosamente el anciano Ignacio Lara, boliviano, de 106 años de edad, a quien se le consideraba una reliquia viviente, pues no obstante su edad, mantenía una lucidez mental que era asombro de cuantos conversaban con él.

● **LLEGO A LONDRES.** — Sir Archibald Clark Kerr, embajador británico en Moscú, llegó a Londres ayer procedente de la capital rusa. En Londres se lo podrá efectuar cualquier consulta que surja de los procedimientos de la asamblea de la ONU.

● **DELINCUENTE ESTRAFALARIO.** — La policía de Nueva York detuvo a un individuo que dice ser un "Yogui devoto" y que afirma que "voces interiores" le obligaron a robar en rectorías católicas.

Se le acusa de haber acuchillado a un sacerdote y de cometer múltiples latrocinios. Dieciseis agentes arrinconaron al esquivo místico en un restorant de Broodway, luego de su fuga de una comisaría.

● **VIGILAN A LOS DERECHISTAS.** — Contingentes de policías armados fueron apostados anoche en Atenas frente a los domicilios de los dirigentes políticos derechistas a raíz de los persistentes rumores de que el partido comunista proyectaró una revolución para derrocar al gobierno.

El Primer Ministro declaró que las versiones eran infundadas y aseguró que los comunistas no están interesados en tomar el gobierno por la fuerza.

● **CATASTROFE AEREA.** — Resultaron muertas 22 personas al estrellarse en tierra, a 16 kilómetros de Marsella, un aeroplano británico de transporte a causa de una tormenta de nieve. Entre los pasajeros que murieron carbonizados había un grupo de soldados británicos.

● **ACUSAN AL DEPARTAMENTO DE ESTADO.** — Cuatrocientos miembros de la aviación de los Estados Unidos que se hallan en Alemania enviaron un telegrama de 600 palabras al diario "New York Times" en el que acusan al Departamento de Guerra de demorar voluntariamente la desmovilización de las tropas americanas, con el fin de provocar disturbios entre los soldados y convencer con ello, a la opinión pública, de la necesidad del establecimiento del servicio militar obligatorio.

EL CONFLICTO DE IRAN Y RUSIA EN LA U. N. O.

LONDRES, 16. (United). — La delegación del Irán a la UNO reveló que ha recibido nuevas instrucciones del gobierno de Teherán, que ahora desea someter la disputa con Rusia a las Naciones Unidas.

Los miembros de la delegación irania se reunirán hoy para resolver si la cuestión será planteada en la asamblea general o si se la presentará al Consejo de Seguridad. Las nuevas instrucciones anulan las declaraciones formuladas ayer por el delegado iranio, Sr. Taquizadeh, en su discurso en la asamblea general, en el que sólo se limitó a reservarse el derecho de plantear la cuestión si las grandes potencias no lograban resolver el problema ruso-iranio durante la actual reunión de la asamblea.

Taquizadeh manifestó a la United Press que las nuevas instrucciones de Teherán permiten a la delegación decidir si la cuestión será presentada a la asamblea general, o al consejo de seguridad. Nada hay que pueda impedir a la delegación irania plantear esa cuestión, excepto los poderes de persuación de las grandes potencias.

El estatuto de San Francisco, establece que "cualquier estado miembro, podrá someter a consideración de la Asamblea o del Consejo de Seguridad, cualquier disputa o situación que pudiera dar lugar a rozamientos internacionales".

La primera sesión del Consejo de Seguridad, ha sido fijada ahora para mañana, por la tarde, pero no es probable que la cuestión irania sea planteada en esa oportunidad, por cuanto la sesión sin duda, será dedicada a la organización preliminar y a las declaraciones de los representantes. El Consejo de Seguridad, una vez constituído, estará permanentemente en funciones y debe tomar inmediatamente en consideración cualesquiera cuestión que se le presente que "pueda poner en peligro la paz y la seguridad internacionales".

Según lo estipula el estatuto, el primer paso que debería dar el Consejo en ese casi sería recomendar a las partes que resuelvan el litigio por negociación, arbitraje u otros medios pacíficos de su elección.

PREVIENEN CONTRA LA DIVISIONES, RUSOS

LONDRES, 16 (United). — El Ministro de R. E. noruego, Trygve Lie, a quien Estados Unidos y la Unión Soviética trataron de elegir presidente de la Asamblea de la UNO, previno a las Naciones Unidas contra su división en bloques. Al efecto, desautorizó los intentos de asociar a Noruega con cualquier bloque de grandes potencias.

En su discurso dirigido a la Asamblea General, el Sr. Lie, añadió que aquellos que realmente deseen contribuir a la causa de la paz del mundo, harían bien en no tratar de hallar indicios de política de fuerza donde no los hay. No deben tratar de dividir al mundo en bloques separados cuando todas las fuezas constructivas están en realidad, trabajando juntas para el bienestar común de la Humanidad".

Las manifestaciones del señor Lie, son interpretadas como una respuesta a aquellos que han creído ver en el súbito interés de la Unión Soviética por Noruega, una tentativa rusa por atraer a Noruega al bloque "soviético". Los rusos propiciaron infructuosamente la candidatura de Lie para la presidencia de la Asamblea General, y también de que Noruega fuera elegida en lugar de Holanda para integrar el Consejo de Seguridad. Recientemente los soviéticos han estado hablando de Lie como un excelente candidato para desempeñar el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas. El discurso de Lie, ante la novena sesión plenaria de la Asamblea General, fué pronunciado poco después de una sesión no oficial de las naciones miembros del Consejo Económico y Social, en la que se desestimó la decisión de la Comisión Prepartoria de que el Consejo Económico y Social realizara su primera sesión el 29 del corriente, esto es, a los 15 días de constituído, aprobándose en cambio, en una votación, que dicho organismo comience sus tareas el miércoles próximo, día en que se procederá a elegir presidente. Además de denunciar la política de bloques, Lie también formuló las siguientes advertencias a la Asamblea: 1) Precaverse de que la nueva organización sea utilizada "por cualquier potencia para sus fines particulares". 2) No olvidar que el nazismo y el fascismo están "todavía con vida e infectan la mentes de muchos seres humanos". 3) Ya pasado el momento en que la iniciativa para la paz descansaba solamente en las naciones pequeñas. Las grandes potencias tienen responsabilidades mucho más grandes que el resto de nosotros, y su deber consiste en procurar la solución de los problemas en los que no pueda entender la Asamblea. 4) Las pequeñas potencias deben, naturalmente, colaborar más estrechamente entre sí, pero no debe interpretarse como una influencia sobre sus relaciones con las otras potencias. 5) Los países de la región septentrional de Europa colaborarán económica y culturalmente y Noruega espera ver a otros países del norte como miembros de la UNO "en la primera oportunidad posible".

Lie admitió que las grandes potencias deben tener influencia formal y constitucional sobre los asuntos mundiales, en consonancia con sus mayores responsabilidades. Añadió que la política exterior de las naciones pequeñas debe tender a una sincera contribución a la comprensión y confianza mutuas de las grandes potencias.

Todavía no se ha elegido al secretario

LA ELECCION DEL SECRETARIO DE LA U.N.O

LONDRES, 16 (United). — Espérase que la llegada del Sub-comisario de R. E. ruso, señor Vishinsky, quien encabeza la delegación de su país a la UNO, señalará el principio de las conversaciones entre los Cinco Grandes para hallar un candidato satisfactorio para el puesto de Secretario General de la Organización.

Será la primera cuestión importante que decida el Consejo de Seguridad recién creado. Para todas ellas necesitará una mayoría de 7 miembros de los 11 en total, incluyendo a los 5 grandes todos. La Asamblea elegirá Secretario General solamente después que lo recomiende al Consejo de Seguridad.

El general Eisenhower y los señores Winston Churchill y Anthony Eden, figuran entre los personajes mundiales mencionados para el cargo. El primero no lo desea. El gobierno laborista británico se opone a Churchill, quien tampoco demuestra entusiasmo. Igualmente el gobierno se opone a Eden, aunque menos que a Churchill.

Entiéndese que los rusos se inclinan por Staboje Simio, el embajador yugoeslavo en Wáshington. Otros grupos proponen a Lestor Pearson, Ministro del Canadá en la capital norteamericana.

ARGENTINA SE INCORPORA A LA U.N.R.A.

LONDRES, 16 (United). — La Argentina hizo saber que probablemente se incorpore a la Organización de Ayuda y Rehabilitación de las Naciones Unidas. El jefe de la delegación, Sr. Lucio Moreno Quintana, expresó: "Mi país ha hecho algunas contribuciones materiales, y espera adherir a la UNRA y otros organismos colocados bajo la autoridad de las Naciones Unidas". Moreno Quintana habló en inglés a la Asamblea, diciendo: "La Argentina se asocia a la gran tarea que ahora empieza, en su deseo de bregar una vez más para mantener los principios que invariablemente fueron su guía en los asuntos exteriores. La Argentina tiene pleno conocimiento de los derechos otorgados y de las obligaciones impuestas por la Carta a los estados miembros. Ejercerá unas y cumplirá las otras.

La nación, ahora y siempre, profundamente democrática, se ha conformado a la acción emprendida empeñando su palabra, de la cual nunca se ha echado atrás. Por lo tanto, sus destinos, se identifican con los de las otras Naciones Unidas".

LA CANDIDATURA DE PERON PROCLAMADA

BUENOS AIRES 16 (United) — Esta mañana a las 6.30 horas, finalizó la sesión de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, Junta Reorganizadora, que responde a las inspiraciones del ex-ministro del Interior, Dr. J. Hortensio Quijano. Luego de una sesión tumultuosa que amenazó, en determinado momento hacer fracasar el debate, ante la situación planteada por la doble representación que ostentará la Capital Federal, y por la amenaza de retiro de los convencionales por la provincia de Buenos Aires —que luego se hizo efectiva— que provocó agitadas y agrias discusiones.

La Convención, empero, retomó su ritmo normal y pudo finalmente proclamar la fórmula que sostendrá en los próximos comicios de febrero, designación que recayó en el coronel retirado Juan D. Perón y Dr. J. Hortensio Quijano. El Dr. Quijano líder de la agrupación, procedió pasadas las 24 horas a declarar abierta la sesión de la Convención, en un conceptuoso discurso, en el cual hizo resaltar la hora que vive el país, que — dijo — retomará su derrotero feliz, merced a la obra que cumple la revolución y que culminará con el triunfo del Coronel Perón.

Manifestó el Dr. Quijano que para proclamar candidato al Coronel Perón era menester una reforma a la carta orgánica del partido, ya que dicho militar no está afiliado al mismo. Al respecto hizo resaltar que podía hacerse una excepción, pues, — agregó — tampoco el gran líder del radicalismo Hipólito Irigoyen se inscribió nunca en los registros de la U. C. R.

Un representante de la provincia de Buenos Aires, hizo la formal denuncia ante el presidente provisorio de que 30 convencionales de ese estado no habían podido entrar a la casa por impedírselo la autoridad policial y gente del mismo partido. Ello provocó la lógica reacción de numerosos convencionales que acusaron a los convencionales de Buenos Aires de pretender quebrar el quorum para evitar la proclamación del D. Quijano para el segundo término del binomio presidencial. A esta altura del debate, los representantes santafesinos que apoyaban aunque algo fríamente la actitud de Buenos Aires, formularon una denuncia similar, la cual al igual que la anterior, se oyeran airadas protestas de diversos sectores. Existía la impresión a esta altura del debate de que las representaciones de Santa Fe y Buenos Aires, querían imponer al señor Antille, desplazándose de esta manera el nombre del Dr. Quijano, cosa que no pudo lograrse por la actitud irreductible de los partidarios de éste, los cuales se negaron en forma terminante a aceptar una proposición del delegado bonaerense para pasar a cuarto intermedio hasta hoy a la tarde.

Con los espíritus sumamente exaltados prosiguió el debate que en algunos momentos adquirió forma de tumulto, siendo imposible a la presidencia imponer orden. Luego de un breve cuarto intermedio que duró diez minutos, se reanudaron las deliberaciones no estando en sus bancas los grupos principales que pretendían ungir candidato al Dr. Antille. Se procedió a designar una comisión para que estudiara los poderes de los convencionales y nuevamente se pasó a un cuarto intermedio, para permitir a dicha comisión que se expidiera sobre las credenciales de los convencionales.

Mientras se expedía la comisión, hicieron uso de la palabra varios oradores, la mayoría de ellos convencionales de provincias, los cuales criticaron en términos duros la situación planteada y los episodios que ocasionó el retiro de Buenos Aires.

Con respecto a la plataforma electoral, se resolvió pasar a una comisión su estudio y aprobación definitivas, y finalmente siendo las 6.10 fué proclamada por aclamación la fórmula Perón - Quijano.

EL CAUTIVERIO DEL ALM. HORTHY

NUREMBERG 16 (United) — El almirante Nicolás Horty que fué anteriormente regente de Hungría, y cuya extradicción ha pedido el gobierno de Yugoeslavia como criminal de guerra manifestó hoy que tanto él como su familia fué secuestrado por los germanos quienes lo tuvieron prisionero durante 7 meses después que trató de rendir Hungría a los aliados.

Parece estar en perfecta salud después de sus 7 meses de encierro a manos de los germanos y otros 7 meses de detención por los aliados, pues estuvo confinado en una de las salas de la prisión de esta ciudad que se destina para alojamiento de los testigos. Confesó durante la entrevista que "se cometieron actos abominables cuando las tropas húngaras invadieron Yugoeslavia, pero manifestó que "había hecho castigar a todos los responsables de tales actos".

Horthy fué puesto en libertad por las autoridades de Nuremberg poco antes de Navidad. Recientemente los yugoeslavos anunciaron que presentarían una petición a la comisión de crímenes de guerra en Londres para que Horthy fuera clasificado como "criminal de guerra". Hoy el almirante hizo la narración de sus esfuerzos para la rendición de Hungría y su posterior secuestro por los germanos. "Siempre hice presente a Hitler", declaró, que los húngaros depondrían sus armas si los británicos o americanos llegaban a las fronteras húngaras.

También esperábamos que los americanos desembarcaran en Fiume y avanzaran sobre Hungría. También dije a Hitler que si las tropas rusas entraban en la Transilvania, Hungría entonces estaría perdida y que en tal caso yo pediría un armisticio". "Los germanos fueron derrotados en la Transilvania; agregó y rechazaron a los húngaros hasta sus fronteras, y por ello el 15 de octubre de 1944 a las doce horas me presenté al ministro alemán y le manifesté que me veía obligado, en bien de mi pueblo y de mi país a solicitar un armisticio.

"Alrededor de las 12.30 mi manifestación fué transmitida por radio. Sabía que era inevitable que los germanos atacaran el castillo real y por consiguiente no nos agarró por sorpresa. Se produjo a la mañana siguiente: habían entonces más de 600 tanques germanos en Budapest, y yo solamente disponía de uno y un pequeño carro blindado. Había miles de tropas SS, y de la Gestapo, mientras yo solamente contaba con una guardia personal de alrededor de 100 hombres".

Describió a continuación como entraron los germanos en el castillo y lo detuvieron junto con uno de sus ayudantes.

Fueron, luego, transportados al Sur de Baviera, donde permanecieron secuestrados hasta que llegaron los aliados.

ACUSAN A M. BORMAN Y VON SCHIROCH

BORMAN ENEMIGO DEL CRISTIANISMO

NUREMBERG 16 (United) — El fiscal auxiliar Sr. Sprecher, prosiguió esta mañana, hasta finalizar el alegato acusatorio individual contra Baldur Von Schirach, iniciado en la audiencia vespertina de ayer. El fiscal acusó a la organización de las juventudes, dirigida por él, de proveer reclutas a los cuerpos de S.S. y de inculcar a la juventud ideas de la superioridad racial y el dominio del mundo que condujeron a la comisión de delitos de guerra.

Dijo que como Gaulsiter de Viena, Schirach también administró el programa de mano de obra esclavizada y dirigió las actividades de persecución contra los judíos en esa región. Manifestó que el acusado, en 1942 se jactó de que si alguien le reprochaba el haber enviado a decenas de miles de judíos al Ghetto del este, se sentiría obligado a responder: "Veo en esto una acción que contribuye a la cultura europea". Sprecher también hizo citas de un discurso pronunciado por Schirach después del programa de pre-guerra contra los judíos en Heildelberg. "Dejad que otros países duerman mientras la juventud nazi se prepara para tomar su lugar, junto a otras legiones, con el fin de conquistar el mundo para los nazis".

El caso individual contra Baldur Von Schirach quedó completado rápidamente en la sesión matutina, y acto seguido el fiscal auxiliar norteamericano Teniente Thomas Lambert, inició el alegato individual contra Martín Bormann, a quien se juzga en ausencia.

ALEGATO CONTRA MARTIN BORMANN

Lambert historió la actuación de Bormann desde la época en que era miembro de uno de los primeros grupos armados e ilegales de Alemania, en 1922, hasta su cumbramiento al cargo de jefe ejecutivo del partido nazi, con el fin de demostrar que fué "uno de los principales arquitectos de la conspiración nazi".

Lambert vinculó a Bormann SS y sus "tropas de choque", con los cuerpos de SD y la Gestapo. Declaró que Bormann implantó el reinado del terror en Alemania con la orden del 3 de setiembre de 1935 en que se solicitaba a los agentes del partido que denunciaran a la Gestapo a "toda persona que critique al partido nazi". Manifestó el fiscal que desde el 21 de enero de 194[illegible] en que Hitler ordenó que Bormann tomara parte en la preparación de todas las leyes y decretos, el acusado es directamente responsable de "todos los delitos de lesa humanidad". "Bormann — añadió — indicó que el objetivo final de los conspiradoeliminación del cristianismo". res consistía en asegurar la eliminación del cristianismo'.

Presentó cartas y órdenes de Bormann en las que se exigía la exclusión del partido nazi de los hombres de ciencia y otros cristianos, así como del clero y los estudiantes de teología; se prohibía a los miembros del trabajo alemán realizar reuniones religiosas, el reemplazo de las oraciones cristianas en las escuelas por los lemas nacional socialista, la clausura de escuelas teológicas, la confiscación de bienes de la iglesia, la imposición de gravámenes a la iglesia, la suspensión de subsidios a la iglesia y la prohibición de literatura eclesiástica al ejército.

La objetación interpuesta por la defensa sobre la prohibición a los miembros de la Iglesia, de formar parte del partido nazi no era delito de guerra, fué desestimada por el tribunal que se basó para ello en que se ha demostrado que Bormann detestaba a la Iglesia. Bormann fué acusado de haber cumplido personalmente la orden de Hitler para "la liquidación del problema judío" y del principal acto del plan de degradación, expoliación y exterminación de los judíos.

LA DEPORTACION DE JUDIOS A POLONIA

Bormann entregó a los judíos a la exclusiva jurisdicción de la policía de Himmler y participó entre otros delitos específicos, en la deportación a Polonia de 60.000 judíos de Viena en 1942.

Bormann declaró que "el problema de eliminar para siempre a millones de judíos del territorio de la gran Alemania no puede ya ser resuelto por la emigración sino solamente por la aplicación de la fuerza implacable.

El fiscal acusó a Borman de ordenar "un trato excesivamente riguroso y brutal para los prisioneros de guerra aliados, incluyendo la autorización a los guardianes para hacer uso de armas a fin de obligarlos a trabajar". Dijo que Bormann, el 5 de noviembre de 1941, prohibió el empleo de ataúdes y las ceremonias religiosas para los prisioneros rusos que morían.

Lambert resumió el caso contra Bormann diciendo: "Sin caudillos como Bormann, Hitler jamás habría conseguido tomar y consolidar el poder total en Europa".

Acto seguido el fiscal auxiliar norteamericano Teniente Henry Atherton, inició el alegato acusatorio individual contra Seys Inquart, quien al oír que se hablaba de él, se ruborizó como un niño sorprendido en una travesura.

DERROCARIA AL GRAL. FRANCO EL I. DON JUAN

MIAMI BEACH, 16 (United). — Esta mañana llegó el ex-primer ministro británico Sr. Winston Churchill. El viajero se dirigió inmediatamente a la residencia en que se alojará durante su permanencia en ésta.

LONDRES, 16 (United). — El redactor de Asuntos Diplomáticos del diario "Daily Herald", señor N. Ewer, informa que el Infante Don Juan está proyectando derrocar a Franco mediante una revuelta militar.

Dice el articulista que el pretendiente al trono español, sostiene que los monárquicos han resuelto no realizar más gestiones con Franco. Expresa que los monárquicos creen que tienen suficiente apoyo en el ejército, para asegurarse el éxito.

En las esferas diplomáticas responsables, se ha recibido con escepticismo esta información, y se opina en ellas que en primer lugar los monárquicos no están en condiciones de contar con suficiente apoyo militar. Se añade que la revuelta podría entrañar el riesgo de una guerra civil.

En las esferas republicanas españolás se califica a la versión de "propaganda realista". Un vocero de la delegación vasca declaró al respecto: "Esto parece una nueva tentativa de los monárquicos para combatir la creciente popularidad del gobierno de Giral, recurriendo a propaganda de carácter sensacional".

ASALTOS EN SAN LUIS

MERCEDES, Prov. de SAN LUIS, 16. (AFP). — Se produjeron actos de extrema violencia por parte de ciertos elementos que asaltaron varios comercios de ramos generales. Los asaltantes forzaron puertas y vidrieras, tras lo cual incendiaron los locales. Se registraron grandes pérdidas materiales. La policía hizo acto de presencia y conjuntamente con fuerzas militares trataron de extinguir el fuego. En toda la provincia se resolvió mantener el cierre de los comercios hasta el día jueves. Las empresas de transportes se adhirieron al paro general.

VARGAS RESIDIRA EN RIO GRANDE

RIO DE JANEIRO, 16 (AFP). —El ex Presidente Getulio Vargas, quien había sido electo senador, simultáneamente por los Estados de San Paulo y Río Grande del Sur, optó en residir en este último, que es su estado natal.

El establecimiento de un gobierno provisional coreano

SEOUL, 16 (AFP). — Se halla en esta ciudad, la misión militar soviética que conferenciará con la delegación norteamericana. La reunión de ambas delegaciones para proseguir las negociaciones iniciadas en Moscú, tendrá lugar, probablemente en el día de hoy, en presencia del General Hodge, comandante en jefe en Corea. Se estima que será estudiada la cuestión del establecimiento de un Gobierno coreano provisional. Se dará a publicidad un comunicado sobre el desarrollo de las negociaciones.

OBREROS DE LA CARNE DE EE .UU. HACEN HUELGA

NUEVA YORK, 16 (United). — Se materializó hoy la huelga de los obreros de la carne, la tercera industria importante que se ve afectada por conflictos de trabajo, elevándose ahora a 116 mil el número de trabajadores inactivos en todo el país.

Los obreros de los frigoríficos, miembros de sindicatos afiliados a la Confederación del Trabajo y al Congreso de Organizaciones Industriales, abandonaron la labor a medianoche, y se cree que la huelga hará sentir sus efectos a fin de semana sobre el público consumidor. De esta manera los obreros de la industria de la carne, se han unido a los de las industrias automotriz y eléctrica en paros en masa que tienen por objeto apoyar sus aspiraciones de aumento de salarios. Además, a menos que tenga éxito la mediación del gobierno, también la industria del acero quedará paralizada el lunes próximo.

Los principales acontecimientos ocurridos en relación con la situación obrera son los siguientes:

1º) El Secretario de Trabajo señor Schwellembach, envió a los dirigentes sindicales de la industria de la carne un telegrama en el que les pide que pongan fin a la huelga y se reunan con él en Wáshington mañana, para continuar las negociaciones. Los sindicatos no han dado su respuesta hasta el momento.

2º) El Presidente del Congreso de Organizaciones Industriales, señor Murray tomará conocimiento, en una reunión a celebrarse en la Casa Blanca, de la respuesta patronal de la industria del acero a su demanda en pro de un aumento de 19 centavos y medio por hora en los jornales.

3º) Ha quedado suspendido el trabajo en 73 plantas de fabricación de artefactos eléctricos, de las empresas Westinghouse, General Electric y General Motors, debido al paro de 200.000 obreros del Sindicato de la industria eléctrica.

NEGOCIOSE SALARIOS PARA LA INDUSTRIA DEL ACERO

WASHINGTON, 16. (United). — Las importantes negociaciones sobre salarios para la industria del acero vuelven a radicarse hoy en la Casa Blanca donde continuarán bajo la dirección del Presidente Truman.

Una reunión a efectuarse en la residencia presidencial determinará si el Sindicato de Obreros Metalúrgicos, afiliado al Congreso de Organizaciones Industriales, tratará o no de lograr la satisfacción de sus demandas mediante una huelga en todo el país que ha sido fijada para el lunes.

La solución del litigio en la industria siderúrgica probablemente daría la clave para el arreglo de varios otros conflictos obreros serios.

Obstaculizarían la eliminación de capitales alemanes

WASHINGTON, 16 (AFP). — El senador demócrata Sr. Kilgere acusó en el curso de una alocución radial a ciertos funcionarios norteamericanos que "tienen interés en los carteles", obstaculizan la eliminación de sus antiguos asociados alemanes y utilizan para éste fin, las vastas fuerzas americanas de ocupación para acelerar la reconstrucción de la industria alemana".

El senador Kilgere, sostiene que las grandes fuerzas de ocupación no serían necesarias si se efectuarán verdaderos esfuerzos para abolir el poderío económico en Alemania y Japón, y sus doctrinas militares.

JEFES DE GUERRA BRITANICOS FUERON CONDENADOS

LONDRES, 16 (United). — Los jefes de guerra británicos fueron distinguidos hoy por el embajador norteamericano Sr. John Winant, con altas condecoraciones norteamericanas. En nombre del Presidente Truman, la medalla de servicios distinguidos le fué impuesta al mariscal Sir Alán Brooke, jefe del Estado Mayor, al almirante de la Flota Lord Cunnigham, y al mariscal de la RFA Lord Portal. La Legión del Mérito, con el grado de comandante, la recibieron los ex representantes de los jefes de Estado Mayor, Sir Charles Little; el Almirante Sir Percy Noble, el mariscal de Aviación Sir Douglas Evill, el Mariscal de Aviación Sir William Welsh, el general Sir H. Colville Ewmyss, el jefe de operaciones combinadas Mayor general E. Baycock y el jefe del Estado Mayor del ministro de Defensa, general Sir Hastings Ismay. Lord Louis Mounbatten, ex jefe de operaciones combinadas, también recibió la legión del mérito, con grado de comandante, pero no pudo asistir a la ceremonia de hoy, por sus funciones en el extranjero.

VENEZUELA TENDRA PRONTO ELECCIONES LIBERRIMAS

CARACAS, 16 (United). — El Presidente de la Junta Revolucionaria, Rómulo Bettancourt, en medio de una estruendosa ovación popular anunció que el gobierno se ratificará en su decisión de celebrar elecciones libérrimas sin tardanza, con la participación de todos los partidos políticos. En un acto público, que tuvo lugar en la Plaza General Urdaneta, en apoyo del gobierno ante la revelación de que se había sofocado un movimiento contrarevolucionario, hicieron uso de la palabra varios dirigentes, quienes expresaron que reconsideraban su posición en caso de que las autoridades no cumplieren sus promesas.

Se levantó el cierre en la Argentina

BUENOS AIRES, 16 (United). — Para las cero horas se dispuso el levantamiento del cierre, por la Junta Permanente de la Industria, Comercio y Producción.

LA CAPITAL EN LOS DIAS DE HUELGA

BUENOS AIRES, 16 (United). — Dentro de las características de las dos jornadas anteriores, se cumplió en esta capital, el cierre del comercio y de la industria, en el tercer día fijado como término por la Junta Ejecutiva de la Asamblea Permanente del Comercio, la Industria y la Producción, y que culminara esta noche a las 24. El abastecimiento a la población, de los principales artículos alimenticios, tales como carne, pan y leche, se efectuó por intermedio de los distintos puestos municipales, diseminados en las barriadas de la ciudad, y en las ferias francas. Asimismo en diversos comercios menores se pudieron adquirir los artículos, no sin antes formar largas "colas".

En lo que respecta al cierre del alto comercio y de la industria, en este tercer día se cumplió al igual que los anteriores, no obstante las prevenciones de la Secretaría de Industrias y Comercio, por medio de los comunicados dados a conocer en el sentido de intimar la apertura. Donde más se siguió manifestando los inconvenientes del cierre total del comercio, fué en la zona céntrica de la ciudad, ya que de tanto en tanto, se advirtió algún negocio minorista con sus puertas abiertas, en general almacenes y panaderías. Tanto en el centro como en los barrios, se pudo observar vigilancia policial, con el objeto de evitar incidencias en la formación de las "colas". Aún cuando el términel término del cierre dispuesto por las fuerzas toca a su fin, esta noche a las 24, no se puede adelantar ninguna variante hasta las últimas horas del día, en que posiblemente la Junta Ejecutiva de la Asamblea Permanente del Comercio, la Industria y la Producción, se pronuncie acerca del movimiento, y determine alguna comunicación sobre el particular. No obstante se sabe que se prepara una amplia documentación que será elevada para su consideración a las autoridades gubernativas, según anticipó ayer, concretando puntos que podrían servir de base para la solución del conflicto creado.

VIOLENTA ASONADA EN MERCEDES

MERCEDES (Corrientes), 16 (United). — Puede consignarse que el hecho más grave ocurrido en los tres días que lleva aparejada esta situación, se registró en esta ciudad donde el mismo tuvo conmovida a la población por largas horas, al comprobarse que la policía era impotente para sofocar los desmanes. Según la información suministrada por el corresponsal, los hechos los provocaron los obreros de la firma Geope, que se encarga de construir los cuarteles del Regimiento 4 de Artillería, con asiento en esa ciudad. Luego de finalizar la labor del día, los obreros en cuestión se reunieron en la plaza principal, de la ciudad, exigiendo con fuertes gritos la apertura de los comercios. Al no tener resultado satisfactorio, se organizaron en manifestación, munidos de objetos contundentes, y al llegar al local del almacén por mayor y menor y tienda de la firma Funes y Esquinazi, emprendieron un ataque contra el mismo. El negocio fué saqueado y luego incendiado. Posteriormente, sin que fuera posible evitarlo, fueron saqueados parcialmente otros negocios, en tanto que los de Frantini y Cía., almacén y tienda, Segocia y Yonto, Valdeiglesias, tienda; Estación de Servicio Ford y tienda Cordobero, sufrieron la rotura de puertas y ventanas, pero sin sufrir, empero, pérdida de mercaderías.

La asonada duró por más de una hora, durante la cual el vecindario vivió momentos de angustia, pues al parecer los revoltosos tenían el firme propósito de incendiar otros negocios.

La Asociación Comercial de Corrientes, en telegrama colacionado denunció los hechos al Secretario de Gobierno, calculando que los daños ocasionados por las turbas revoltosas, alcanzan al millón de pesos. En lo que respecta a la situación creada por el cese del comercio en todo el territorio de la República, cabe agregar que el mismo se desarrolla con tranquilidad.

NOTAS RURALES

Interesante Exposición Agrario-Industrial se realizará en Minas

AUSPICIADA por las Sociedades de fomento rural del progresista y rico departamento de Lavalleja, auspiciada también por las autoridades departamentales locales, se ha resuelto realizar en Minas, la bella ciudad serrana, una interesante Exposición Agraria e Industrial de carácter regional, nacional e internacional de productos afines.

Esta muestra de la producción del citado departamento, dará una pauta del adelanto que allí se ha producido en los últimos años al mismo tiempo que prestarán sus stands para que se exponga también allí la producción de las demás regiones del país que acepten tan gentil invitación.

La comisión organizadora que abrirá este certámen del trabajo para el mes de abril próximo ha dirigido una nota al señor Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Gustavo Gallinal para comunicarle que en una reunión realizada en la Intendencia Municipal, por representantes de las instituciones públicas y privadas del Departamento, se resolvió integrar la nombrada comisión de la manera siguiente: Presidente: Sr. Intendente Municipal don Carlos M. de Medina; Vice, Sr. Jefe de Policía Dr. Enrique V. Ladós; Tesorero, Sr. Alberto Willat, en representación de la Sociedad "Amigos de Minas"; Secretario, Ing. Agr. Ignacio Larrea, en representación de la Sociedad Agropecuaria de Lavalleja; Secretario General, Capitán Lorenzo de Medina, en representación de la Comisión Municipal de Cultura; Vocales, Adolfo R. Garcé, Presidente de la Junta Departamental; Dr. Pascual Argón, en representación de la Sociedad "Amigos de Minas"; Deolindo Farina, en representación de la Comisión Departamental de Turismo; Dr. Oscar del Campo, Inspector Veterinario Regional; Ing. Agr. Diego González Larriera, Agrónomo Regional y un representante de la Sala de Comercio.

Oportunamente y a medida que recibamos nuevos informes, iremos adelantando los pormenores de este interesante acto que nos muestra a los trabajadores rurales y a la industria departamental de Lavalleja, en su verdadero espíritu de aliento.

EN TABLADA SE OPERO SIN CAMBIOS

Como ha venido ocurriendo en el transcurso de la presente semana, las entradas de ayer fueron abundantes y se liquidaron en el mercado de haciendas sin que se registraran cambios en relación a los días anteriores.

Los principales compradores fueron los frigoríficos Swift y Artigas que siguiendo la norma que han establecido, siguen haciendo las adquisiciones a base de precios a establecer de acuerdo con los rendimientos de la faena.

El Nacional, por su parte, se concretó a llevar 470 reses pagando el límite máximo de 170 milésimos sólo por los ganados realmente especiales, permaneciendo en su actitud de exigencia para conceder ese precio, a novillos buenos y muy buenos, los cotizó entre 164 y 168 milésimos, y los ganados gordos y generales con destino al abasto de la capital, los pagó entre 160 y 164 milésimos.

La oferta de vacas fué algo superior a la del martes pagando el Nacional hasta 160 milésimos y por lotes buenos de terneros 140.

En conserva se vendió todo corrientemente dentro de los mismos precios. Vacas flacas de 107 a 110 milésimos. Bueyes flacos entre 125 y 130 mls. y toros y torunos a 115 milésimos.

En lanares la entrada de ayer fué bastante grande. El Nacional tiene interés únicamente en corderos bien gordos y los lotes que no reúnen condiciones, generalmente no los lleva, y los otros frigoríficos los reciben a rendimiento.

Entraron ayer: 2201 novillos, 137 bueyes, 101 toros, 528 vacas y 271 terneros.

El total de 3239 vacunos se distribuyó así: Nacional: 740; Swift: 1.462; Artigas: 1.037.

Entraron 6409 lanares de los cuales llevó el Nacional: 4.103; Swift: 239; Artigas: 1.955 y el interior 112 lanares.

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas de cereales y subproductos de ganadería al mercado de la capital.

Por Estación Central. — 1460 bolsas de trigo, 2.780 ídem. de lino, 300 ídem. de harina, 14 fardos de alfalfa, 621 bolsas de lanas, 9 ídem. de cerda, 16 fardos pieles lanares, 951 piezas ídem., 215 ídem. cueros vacunos secos, 3 6ídem. salados, 4 ídem. de potro, 35 ídem. becerro, 2 atados ídem. y 17 ídem cueros cordero.

Entradas fluviales. — 15 150 bolsas de trigo, 415 ídem. de harina, 120 ídem. de afrecho y 150 ídem de afrechillo.

LA TABLADA DE SUINOS

Con un ambiente sin cambios y con precios que revisten firmeza se siguen haciendo los negocios en la tablada de porcinos del Cerro. Ayer la oferta presentó a ventas 238 cerdos y 89 lechones que fueron adquiridos con buen interés por los establecimientos industriales de plaza.

La distribución fué la siguiente: Frigorífico Nacional 176 cerdos desde $ 0.48 hasta $ 0.56 y 25 lechones a $ 0.68; José Carerza: 32 cerdos a $ 0.54; Ernesto Ottonello: 32 lechones desde $ 0.61 a $ 0.67; Enrique Cristiani: 6 ídem. a $ 0.50; Francisco Simerman: 24 ídem. a $ 0.55 y Ottonello Hnos.: 23 lechones a $ 0.66.

NO HAY NOVEDAD EN LANAS

No podemos aun informar ningún cambio favorable digno de mencionarse, en el ambiente de las ventas de las lanas, para las que el mercado local permanece semi paralizado; conociéndose únicamente algunas ventas aisladas que se van formalizando, que representan escaso volúmen y para las que se cotizan los precios que hemos venido informando; es decir, entre pesos 10.70 y $ 10.60 para las cruzas finas supras y $ 9.80 a $ 10.20 para las superiores de la misma condición.

Las barrigas alrededor de pesos 4.10 y las de cordero oscilando ntre $ 7.00 y $ 7.20, son los precios que es posible alcanzar, por el momento.

Es impresión generalizada en el mercado...

† Madre Natividad de María Losarcos Armendariz

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papel, ayer 16 de enero de 1946. — La Superiora y Comunidad Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Instituto San José) participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 17 del corriente, a las 9 horas y para la misa de cuerpo presente que se oficiará a las 8 en la Capilla del Instituto. Atención que agradecerán.—EMP. "LA URUGUAYA MARTINELLI". Canelones, 1468 y Agraciada, 3752 (Paso).

† Juan B. Briozzo. —

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 18 de Diciembre de 1945. — Sus deudos agradecen las demostraciones de condolencias y las ofrendas florales recibidas, y comunican a sus relaciones el funeral que por el eterno descanso de su alma, se oficiará el 18 de Enero de 1946 a las 8 y 30, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Paso de las Duranas). Millán, 4170. Atención que se agradece.

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica Uruguaya

ZONA CENTRO

ZONA SUR

ZONA CIUDAD VIEJA

ZONA CORDON

ZONA POCITOS

ZONA AGUADA

ZONA GOES Y GRAL. FLORES

ZONA AVDA. 8 DE OCTUBRE

ZONA LA COMERCIAL

ZONA LAGUNA Y PASO MOLINO

ZONA BELVEDERE

ZONA NORTE

ZONA UNION

ZONA CARRASCO Y MALVIN

ZONAS GR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ZONA COLON

ZONA VILLA DEL CERRO

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) apta; (Aa) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rea) reprobable en parte por tema y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario: Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

PARTE POLICIAL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el viernes 25 del corriente a las 17 y 30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo y Treinta y Tres.

ORDEN DEL DIA:

a) Considerar la memoria y balance presentado por el Directorio y el dividendo que debe distribuirse a los accionistas.

b) Proceder a la elección de tres titulares para integrar el Directorio, cuatro suplentes, Síndico y suplente del mismo.

A la vez se hace saber a los señores accionistas:

1º Que para tener derecho a concurrir a las deliberaciones de la Asamblea es indispensable proveerse de la correspondiente BOLETA, que haciendo constar el número de sus acciones y los votos que corresponde a cada accionista, expedirá la Tesorería de Casa Central desde el día de la fecha hasta el 23 del corriente a las 17 horas (Artículo 42 de los Estatutos)

2º Que la Asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra. (Artículo 38 de los Estatutos).

3º Que de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943, los señores accionistas deberán tener depositadas sus acciones en el Banco o el certificado del depósito correspondiente en alguna institución bancaria, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; no pudiendo ser retiradas, hasta dos días después de verificada ésta.

Montevideo, enero 15 de 1946
ELBIO FERNANDEZ,
Presidente.
LUIS L. DAYVIERE,
Secretario.

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

SE ESPERA UNA PARTIDA DE AZUCAR

Sociedad Anónima Fabril Uruguaya

PAGO DE DIVIDENDO

M.O.P.

BANCO DE CREDITO

ASAMBLEA ORDINARIA

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

EDICTOS

Grave decaimiento de la responsabilidad ciudadana

SE OLVIDA EL DEBER DE LA INSCRIPCION CIVICA

TODOS o casi todos los partidos políticos se han lanzado en estos días a intensas campañas tendientes a provocar la incorporación al Registro Cívico Nacional de la mayor cantidad posible de ciudadanos, a fin de que estén en condiciones de ejercer los derechos inherentes a su calidad de tales.

La circunstancia de que estemos exactamente a cuatro meses del cierre del período inscripcional instaurado por la ley respectiva, explica claramente el porqué de esa agitación partidista frente al desconsolador espectáculo de las Comisiones Inscriptoras cruzadas de brazos.

El tema, no por manido, pierde jerarquía.

Por lo contrario, los hechos, o, mejor, las omisiones que se denuncian, son grave síntoma de decaimiento del espíritu público, fenómeno que interesa de modo vital al eficaz funcionamiento de la democracia.

Todo el mundo contemporáneo está conmovido por el afán de que las soluciones políticas para su ordenamiento, tengan por base el respeto auténtico de los derechos de la persona humana, derecho a profesar sus ideas, derecho a practicar un culto religioso, derecho a hablar y escribir con libertad, a asociarse, a tener una familia y sostenerla económicamente con decoro, a educar a sus hijos en su propia verdad, etc.

Ríos de sangre han corrido por esas tierras de Dios para hacer que tales derechos, —realidad viva de la persona humana— quedaran a salvo de la negación totalitaria, y contra los restos evidentes de tal mentalidad se alzan aún, desde los Andes hasta los Urales, la voz y el esfuerzo de los hombres conscientes de su dignidad de tales.

Todo ese dramático sacrificio, todo ese fervoroso esfuerzo, toda esa viril protesta, buscan defender e instaurar el régimen de la democracia, porque se entiende que, por encima de las diversas formas que ella pueda revestir, es la solución de ordenación política que mejor se aviene para la real defensa de los fueros de la personalidad, que es vital poner a salvo del naufragio contemporáneo.

Es fácil, naturalmente, para toda esa suma de individuos que integran los pueblos, ignorantes de que pueden elevarse al rango de personas, manejar la terminología de moda, y jugar con las palabras derecho, libertad o democracia como quien repite, canturreándola, la copla de una canción de moda.

Pero, ¿qué es ser ciudadano para la democracia?

¿Dónde lo hemos aprendido?

¿Quién ha sido educado para sentir que esa condición es una resultante de conciencia, ilustración, actividad y responsabilidad?

Ni la familia, ni la escuela, ni el liceo han atendido suficientemente, cada uno en su hora y en su ambiente, la parte que les corresponde en la educación para la ciudadanía.

La liviandad, el escepticismo, el egoísmo, la sensualidad, se infiltran por todas las brechas que el materialismo ha abierto en la contextura espiritual del mundo moderno, y el gesto displicente, la subestimación de los deberes ciudadanos ha ocupado el lugar que pasadas generaciones habían asignado al cumplimiento celoso y sacrificado de esas mismas obligaciones.

Hace cuarenta años los hombres jóvenes montaban a caballo y se hacían matar por sus ideales cívicos. Dejemos de lado el análisis de los valores que pudieran estar o no contenidos en esa idealidad, y no nos preocupe discutir si los medios eran o no los adecuados. No estamos estudiando historia ni juzgándola, sino mostrando una capacidad heroica para avaluar responsabilidades, que hoy están en bancarrota.

En 1946, cuando los problemas económicos, sociales, morales, educativos, tienen la misma candencia que en 1904 se asignaba al voto secreto o a la representación proporcional —válganos el ejemplo— esa misma juventud (la MISMA, porque en la juventud ha de existir una esencia permanente) no tiene capacidad suficiente para sentir el deber de pedir su certificado de nacimiento y acercarse por media hora a una oficina que le fija una audiencia a su entera comodidad.

¿Es preciso que los partidos gasten su esfuerzo y su dinero en extensas y complicadas organizaciones para SUPLICAR a ese ciudadano de esta democracia que cumpla con el requisito de ponerse en condiciones de actuar como tal?

Hemos dicho ciudadanos. Hemos hablado de jóvenes.

Valga el masculino como expresión de universalidad.

Nos referimos, desde luego a los dos sexos.

Hombres y mujeres son iguales frente a esta dura sociedad moderna. De ambos son los valores que hay que defender, y, tal vez, su crisis se haga sentir con mayor fuerza sobre la mujer. De ambos es la responsabilidad, y sobre ambos ha de recaer el deber de ponerlos en salvo.

Que nuestras palabras —¡tantas veces las hemos pronunciado!— tengan el tono de una ferviente exhortación.

El escribirlas en este diario católico, sesenta y seis años dedicado a bregar por el bien común, por el bien público que es su lema y su única ambición... la ciudadanía, más bienes que ideas que pro...

El Padre Santo ordena a la Iglesia toda, promover el auxilio de los niños víctimas de la guerra

HA DADO UNA ENCICLICA AL RESPECTO

Partió anoche para Europa el Auditor de la Nunciatura Apostólica

MONSEÑOR SCAPINELLI, REALIZARA EL VIAJE, CON LOS NUEVOS CARDENALES SUDAMERICANOS



El Excmo. Sr. Auditor de la Nunciatura Apostólica, Monseñor Scapinelli, al subir al barco que lo condujo a la vecina orilla, acompañado de nuestro redactor Sr. Pollero

PARTIO anoche para Buenos Aires, donde el sábado tomará el avión que conduce a Río Janeiro a varios de los Cardenales sudamericanos recientemente designados por la Santa Sede, el Auditor de la Nunciatura en Montevideo, Mons. Dr. Juan Bautista Scapinelli de Leguigno, quien marcha al viejo continente en uso de una bien merecida licencia. Los ilustres viajeros realizarán posteriormente el viaje de Río a Europa, el día 20 del corriente en un barco de guerra que les ha puesto a su disposición el gobierno brasileño.

A despedir a Mons. Scapinelli, concurrieron anoche, al puerto el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alberto Levame, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Barbieri, el Excmo. Sr. Obispo de Salto, Mons. Viola y un grupo de sacerdotes.

Mons. Scapinelli nos ha pedido que expresemos sus más afectuosos saludos a todas las personas de su amistad, de quienes no ha podido despedirse individualmente dada la premura con que hubo de disponer y preparar su viaje, y nos ha puesto de manifiesto su ferviente deseo de estar muy pronto de regreso en nuestro país, al cual lo vinculan tantos y tan sólidos lazos de afecto.

Sobre la prolongación de la temporada veraniega

TAMPOCO EN ESTO SE HA DE CEDER

MIRANDO HACIA LA O.N.U.

Persia ha expuesto ante la Asamblea de la O. N. U., su problema con Rusia; quiere que sea solucionado allí.

Parece ser que se trató que ese asunto no fuera llevado a la Asamblea. En tal caso, sería una claudicación previa a la Asamblea de las potencias que hicieron pesar sus cualidades de tales. Pero lo cierto es que el asunto está allí y la Asamblea, por este asunto que en la práctica es un "presente griego", de hecho,—y quizás se aplique aquí aquello de que no hay mal que por bien no venga—, le servirá para ajustar su posición.

El asunto persa servirá para aclarar si la O. N. U., servirá o no para solucionar problemas bilaterales; si las potencias que tienen esos problemas consideran que deben llevarlos o no a ese organismo.

Si las actitudes son negativas, están derrumbando los cimientos del organismo; si las actitudes son positivas, empezaremos a creer que todos se sientan con una mínima lealtad en sus bancas de delegados.

Se ha empezado a hablar del régimen de fideicomisos o —como dice en la Carta de San Francisco— de administración fiduciaria para los territorios "que puedan colocarse bajo dicho régimen en virtud de acuerdos especiales posteriores". Fórmula amplia que no define las razones por las cuales se aplica el régimen.

La Carta encara dos cosas: territorios no autónomos y los territorios fideicomisos. Los segundos, acabamos de definirlos; los primeros, se establece que son los territorios que no tienen gobierno propio. Hallamos que ambas condiciones pueden coexistir y que un territorio no autónomo sea a la vez fideicometido. ¿Es eso lo que teme Francia al señalar cierta discrepancia en la generalización del régimen de fideicomiso? Francia quiere conservar sus mandatos, en virtud de un régimen jurídico creado, conquistado o que la anterior Sociedad de Naciones, haya adjudicado.

(Continúa en 5a. pág.: 8a. col.)

DEL MOMENTO MONTEVIDEANO

FIELES INFIELES

EFEMERIDES —DE HOY—

• HACE HOY EXACTAMENTE doscientos cuarenta años, el 17 de enero de 1706, nació cerca de Boston —Estados Unidos— Benjamín Franklin, hijo de modestos industriales, que fué periodista y literato, economista, físico y hombre de Estado.

La trascendencia de sus descubrimientos en el orden de la electricidad, la nobleza de sus ideales, la bondad de sus preceptos, el tesón de su labor le convirtieron en uno de los más grandes ciudadanos del gran país del norte, y una de las más admiradas figuras del mundo científico.

De él pudo decir, en penetrante síntesis, un escritor francés: "Arrebató el rayo al cielo y el cetro a los tiranos".

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE.* — *Han aparecido los hombres. En fin, es un decir, porque estar ya estaban, sólo que ahora ya figuran en el elenco que diríamos oficializado para la política del país vecino. Perón - Mercante, es la fórmula que ha sido lanzada a la lucha comicial, para la futura presidencia y vice de la Argentina. Mucho es lo que ha dado ya que hablar el Coronel, sin ser oficializado. Vamos a ver lo que sucede ahora, enrabado en el binomio.*

• LA FRASE. — "Pienso que es un verdadero error el proclamar a cuatro vientos el secreto de la bomba atómica, por lo menos hasta que se hayan hecho arreglos definitivos para su contralor internacional". Así se expresó Churchill en una de las varias declaraciones a las preguntas que un enjambre de periodistas le formuló a su llegada a Nueva York.

• *EL EPISODIO TRAGICO* — *En una explosión ocurrida en una mina de carbón, en Havarco, perecieron por lo menos 14 mineros, sufriendo heridas otros varios. Tragedias que se desarrollan en la entraña de la tierra, en donde nuestros semejantes en una durísima labor, se dedican a extraer el combustible que se expande luego por el mundo para llevar confort y utilidad*

• EL EPISODIO COMICO. — ¿Qué tal le parece mi interpretación de Hamlet?

—Bien, muy bien. Pero prefiero lo que hacía usted el año pasado.

—El año pasado yo era dependiente de El Palacio de Cristal, y no hacía comedias.

—Por eso lo digo.

EL VATICANO SE PREPARA PARA EL CONSISTORIO

EL 18 DE FEBRERO

Ciudad de Vaticano, enero 9 (NC). — Todos los departamentos del Vaticano activan los preparativos para el próximo Consistorio en que los 32 nuevos Cardenales serán investidos solemnemente como miembros del Senado de la Iglesia. El Consistorio Secreto se instalará el 18 de febrero en la Sala Consistorial, y el día 21 habrá un Consistorio Público, probablemente en la Capilla Sixtina.

Al Consistorio Secreto asistirán únicamente el Santo Padre y los Cardenales, mientras que al Público concurrirán, Obispos, Protonotarios Apostólicos y otros Prelados.

Madre Natividad de María Losarcos Armendariz

A la edad de 63 años acaba de fallecer en nuestra ciudad, en el Instituto San José, de Pocitos, esta benemérica religiosa, perteneciente al Instituto de Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico.

Tejer la biografía de esta querida religiosa, sería lo mismo que desgranar una corona de luces y de belleza espiritual, ya que la vida de la Madre Natividad de María Losarcos Armendariz, si fué un continuado y perfecto ajuste a la modalidad evangélica de la vida religiosa, fué asimismo, la expresión de un espíritu y de un corazón entregados de lleno a la bondad, a la catequesis, a la dirección y orientación de las niñas que en el Instituto reciben la formación que las habilite para su futuro en el servicio doméstico.

Llevaba cumplidos 41 años de vida religiosa, generosa y plenamente vividos en la piedad y en el fervor. Hacía 25 años que, dejando su tierra natal, Navarra, había venido a América; cinco los pasó en nuestro país, que pudo así, gozar de los últimos años de esta vida ejemplar.

En su cargo de Prefecta de Espíritu, desarrolló una labor muy destacada, por la bondad de su corazón y el acierto de su dirección. Era organista, de gusto muy sobresaliente para la interpretación, y cumplió con verdadero celo y perfección una continuada labor catequística.

Por eso el Instituto de San José siente con verdadero pesar la muerte de esta religiosa, como lo sienten asimismo, tantas personas amigas de la Comunidad, que pudieron conocer de cerca dotes superiores de la extinta.

Unimos al suyo, nuestro dolor.

LOS SUELDOS EN LOS BANCOS OFICIALES

JUSTO RECLAMO

Los empleados de los bancos del Estado vienen formulando insistentes reclamaciones para que se les equiparen sus sueldos a los que las instituciones particulares de esa índole deben abonar a sus servidores, en virtud de lo dispuesto en el laudo del Consejo de Salarios.

Indudablemente, su reclamo tiene amplia justificación.

Si hasta hace un tiempo el Estado ofrecía, en esa actividad de su dominio comercial, mejores pagas que la banca privada, hoy ha quedado bastante rezagado, sin que pueda ello justificarse o explicarse, de modo alguno, por las condiciones del negocio, cada vez más fructífero.

Siendo así, nada puede oponerse, con razón ni justicia, a que se eleven esos sueldos de funcionarios que alcanzan generalmente un alto nivel de competencia y rendimiento.

Nos consta que hasta hay algún banco oficial que tiene a su servicio técnicos universitarios a los que sólo paga doscientos pesos mensuales, lo que los pone apreciablemente por debajo de lo que el propio Estado abona, por idéntico concepto, en otras reparticiones.

No puede ser.

PROXIMA ASAMBLEA DE GANADEROS

Anuncia "Diario Rural" para el sábado 26 a las 17, en el local de la Federación Rural, una asamblea de ganaderos en la cual se considerarían los siguientes temas:

"1) Prórroga hasta el 1.o de abril de la aplicación de la ley de ganancias excesivas para la agropecuaria, y su posible derogación en el Parlamento, teniendo en cuenta que recién la campaña se repone del duro quebranto de la seca, la aftosa, la langosta, etc.

2) El proyecto de ley presentado a la Cámara de Representantes por un núcleo de legisladores de distintos sectores políticos, entre ellos representantes de la campaña, proponiendo un monstruoso impuesto a la tierra, progresivo desde las mil hectáreas y de $ 1.40 a $ 2.50 por hectárea, con efecto retroactivo al 1.o de enero del año en curso, para financiar aumentos en los sueldos de los empleados públicos.

3) El 6.o Contrato de Carnes en su aspecto del sobreprecio y las cotizaciones en Tablada".

No cabe duda de que son todos problemas de interés, particularmente el del contrato de carnes y el de la ley de ganancias excesivas, ya que el proyecto absurdo de nueva imposición a la tierra está virtualmente muerto.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

ENERO 17 DE 1886

• DON ANDRES LAMAS CANDIDATO

Dice un diario argentino: "No sabemos los puntos que en verdad calce la noticia circulada en algunos diarios sobre el próximo nombramiento del Sr. Don Andrés Lamas como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Uruguay en Buenos Aires, pero según rumores dignos de fé, la intervención de este señor en los asuntos orientales ha adquirido carácter confidencial en estos últimos tiempos.

En efecto, hace algunos días, con motivo de las graves noticias que traen alarmado al gobierno vecino el Sr. D. Andrés Lamas tuvo una conferencia con el señor Presidente de la República en su casa particular, donde trata los asuntos serios y reservados.

El señor Lamas, según se dice, expuso al general Roca los temores que se abrigaban por el gobierno oriental con motivo de hechos pertenecientes al dominio público y quería recibir de los labios del mismo presidente la manera de apreciarlos.

El general Roca —como es práctica, y mucho más en esta cuestión— dió al señor Lamas toda especie de seguridades que lograron reintegrar en el ánimo del agente confidencial la tranquilidad bastante perturbada por los rumores públicos.

• LE RAPARON LA CABEZA

Dice un diario de Paysandú que en el vapor que pasó el domingo por aquel puerto con destino al Salto, se dirigía para Guaviyú el ciudadano argentino Ezequiel Almada, quien había sido tomado por las fuerzas del comandante Osvaldo Rodríguez, y enrolado en el escuadrón 1.o de Caballería.

A Almada le habían rapado la cabeza, así como también a otro compañero de él que fué prendido el mismo día.

• PRESOS POLITICOS

Esta noche deben llegar de Tacuarembó los señores Gregorio Pérez, Barrera, Saffons, Sellanes y el Mayor Cándido La Paz, que fueron presos por cuestiones políticas.

Serán alojados en el Cabildo, donde ya están preparadas sus viviendas.

• PRECAUCIONES

Los pasajeros llegados en el vapor "Giava" entrado ayer a este puerto con procedencia de Génova, han sido sometidos a una observación prudencial en el Lazareto de Flores y allí lavar las ropas.

Esto ha sido motivado por existir a bordo algunas criaturas enfermas de sarampión

El médico de sanidad doctor Herrera y Salas está gozando también de las delicias del Lazareto.

• LAS GRANDES EMPRESAS

Carta llegada de Génova, dice que la Compañía de vapores "La Veloce" está en tratos con la poderosa sociedad "Puglia", la cual tiene, por decirlo así, el monopolio de la navegación del Adriático, e intenta por medio de una fusión, constituir una nueva compañía de transportes con excelente y abundante material, entre Italia y América del Sud.

Nuestras informaciones particulares sobre este punto, nos permiten asegurar que en el caso de verificarse esta fusión, parte del material de la Sociedad Puglia, será destinado a la navegación fluvial y cabotaje en la costa patagónica.

El creciente aumento de inmigración al Plata, trae consigo como lógica consecuencia, este desarrollo de la industria marinera italiana y la necesidad de aumentar y perfeccionar los medios de comunicación entre ambos países, cuyos intereses y amistad se hacen cada día más estrechos.

LA PAZ DEBE FUNDARSE SOBRE EL CRISTIANISMO INNATO DE TODOS LOS HOMBRES

COMENTASE EN ROMA LA RECIENTE DECLARACION DE LA JERARQUIA DE EE. UU.

ROMA (NC) — Al comentar la Declaración Colectiva del Episcopado Católico de los Estados Unidos sobre la guerra y la paz, el periódico "Il Quotidiano" de esta capital concede especial importancia a la afirmación de que "el franco reconocimiento de las diferencias ideológicas es la condición que debe preceder a cualquier esfuerzo sincero en la cooperación realista para la paz".

(La Declaración decía: "Algunas veces Rusia emplea nuestro vocabulario y habla de democracia y de derechos, retorciendo el sentido de las palabras. Nosotros en cambio pensamos en consecuencia con nuestra cultura histórica. Para nosotros, cada persona posee derechos humanos inviolables, otorgados por Dios; creemos que la democracia consiste en la colaboración libre regulada por la ley, de todos los ciudadanos de un Estado también autónomo. Hay, pues, una contradicción de ideologías").

"Il Quotidiano" observa: "Fingir ignorancia de esta materia y erigir un nuevo orden sobre un falso entendimiento sería insincero y vano, porque la fórmula de la cooperación entre los pueblos —y quizás también la de la igualdad jurídica de las naciones— sería simple disfraz de la vieja política de alianzas y balanza de poderes, que ha derramado tanta sangre a través de los siglos".

"La Cristiandad, romana, universal, con su ley ética inflexible es el más firme fundamento para la vida internacional; pero mejor aún que hacer frases retóricas sobre esta verdad, es trabajar por ella en silencio, con toda nuestra fuerza, para que algún día se convierta en hechos".

"Debemos encarar la realidad de que no existen bases ideológicas uniformes para el edificio de la paz —continúa el periódico—; no pretendemos que se convierta a otros por la fuerza, y menos aún mediante la "sugestión atómica"; pero es necesario que las ideologías se manifiesten con toda franqueza".

"Por más radicales que sean las divergencias, si cada uno está dispuesto a no permitir que corra más sangre —que después de todo es sangre de hermanos más bien que de proletarios y capitalistas— debe ser posible encontrar una base mínima de armonía: armonía en el cristianismo innato de todos los seres humanos, aun aquéllos que se consideran muy lejos del Hijo Carpintero de Dios".

¿A CUANTO PAGO VD. LA CARNE AYER?

LA pregunta que a todo el mundo se le habrá ocurrido ayer, al tropezar con un semejante, ha de haber sido, indudablemente, la siguiente: ¿A cuánto le cobraron la carne? La pregunta era obligada, luego de la huelga de carniceros y después que los mismos carniceros aceptaron una tarifa determinada.

Y la respuesta fué, en general, la misma que antes de la huelga: al mismo precio de antes: cincuenta o más la pulpa, etc.

Ni las sanciones anteriores, ni las tarifas autodeterminadas, valieron para nada.

Es claro que algunos carniceros se escudan en que la venta con reparto a domicilio, no se sujeta a los precios establecidos. Pero es el caso que, cuando al repartidor se le dice que se irá a la carnicería a buscar la carne, replica éste que posiblemente no la encontrará, porque la necesitan para el reparto, ya que la que se les entrega no alcanza.

Se telefonea entonces a la Dirección de Asuntos Económicos, y desde allí se manifiesta que el contralor de la venta a domicilio se hace difícil, por no existir disposiciones al respecto; pero que se está estudiando el decreto respectivo, el que pronto será publicado.

Bien. Esperemos el decreto. Pero entretanto, que se sepa que los carniceros, algunos por lo menos, siguen en sus trece. Con el agravante de que algunos de los que así proceden, acaban de ser sancionados y sus puestos clausurados.

EL HORARIO DE LOS BANCOS DEL INTERIOR

DEBE SER MODIFICADO

Se nos pide desde el interior, y con sobrada razón, que nos ocupemos de los graves inconvenientes que crea para muchísimas personas e instituciones, el actual horario de funcionamiento de las oficinas bancarias.

En efecto: todos los organismos públicos actúan en el horario matutino, sean la Comuna, los Juzgados o las oficinas dependientes del Poder Ejecutivo. Sólo las sucursales del Banco de la República y alguna otra entidad bancaria como las Cajas Populares, lo hacen —forzadamente— en las horas de la tarde.

Los empleados de oficinas públicas que recaudan fondos, deben guardarlos con evidente peligro, en sus domicilios o en las pobres instalaciones de los locales públicos, hasta que se inicie el horario bancario.

Los hombres del campo que llegan a las ciudades para, en el menor tiempo posible, solucionar diversos asuntos y regresar a sus establecimientos rurales, reiteradamente deben dedicar a tales gestiones el doble del tiempo necesario, por así reclamárselo el desacuerdo de los horarios.

Nos parece que estas dos razones deberían ser suficientes para que se encarara una modificación del régimen vigente.

Por ello invitamos a nuestros colegas y lectores del interior, a que se ocupen del problema y nos envíen su parecer, con el fin de promover una medida en el sentido que dejamos expuesto.

LA CRONICA SOCIAL

[illegible]

NORMAS INELUDIBLES

De acuerdo con lo establecido por la Autoridad Eclesiástica, y deseando que los católicos se ajusten a las instrucciones dadas oportunamente, se ruega con insistencia que no se acerquen a recibir la Santa Eucaristía las personas que estén sin medias o tengan vestidos transparentes o escotes pronunciados o cuyas mangas no cubran por lo menos hasta el antebrazo, pues de lo contrario se expone a que se les prive de la Santa Comunión.

• PROXIMAS BODAS. [illegible]

• VIAJEROS. [illegible]

• CUMPLEAÑOS. [illegible]

• CAMBIOS DE RESIDENCIA. [illegible]

LA TEMPERATURA DE AYER

MAXIMAS
Al Abrigo. — 30º2 a las 12.30 horas.
A la Intemperie. — 33º4 a las 12.20 horas.

MINIMAS
Al Abrigo. — 16º3 a las 5.30 horas.
A la Intemperie. — 15º6 a las 5.30 horas.

INTEGRARON LA COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES

[illegible]

DISTINGUEN A LA INTENDENCIA

[illegible]

El concierto del día 18 en el Observatorio Kolischer

[illegible]

El concierto de mañana de la Banda Municipal

[illegible] ... Ves, Maruxa, ... H. Weber, ... Beethoven. ... Fabini, Triste ... Preludio ... Obertura.

Audición "La Marcha del Tiempo"

[illegible] ... enero, a las ... audición "La ... (CX 41 Radio ...) ... programa: ... "Cinemató... grabacio... Violín" por ... Albert ... Orquesta Fi... dirigida ... Sargent.

Se creó en Paris el Comité "France - Uruguay"

[illegible]

DEL INSTITUTO NACIONAL DEL TRABAJO

LA INDUSTRIA DEL CALZADO

[illegible]

Del Laboratorio Gautier

EL D.D.T. Y LA SALUD PUBLICA

Hace algunos días nos referimos a la eficacia relativa con que actúan algunos productos que, se dice, están preparados a base de D. D. T.

Publicamos, también, una información proveniente del Ministerio de Salud Pública y referente a los mismos preparados.

En virtud de ello, estamos naturalmente obligados a dar a publicidad el siguiente comunicado, que nos envía uno de nuestros laboratorios químicos más responsables, y cuyos conceptos corren por la exclusiva cuenta de quien los emite.

Dice así:

"El nuevo y extraordinario insecticida DDT ha provocado, como era lógico esperarlo, una verdadera expectativa entre nuestro público.

De ahí el interés que se advierte en conocer las aplicaciones y ventajas de ese producto, y de ahí también el afán informativo de la prensa que ha venido haciendo repetidas publicaciones al respecto.

Creemos muy razonable ese esfuerzo publicitario, pero creemos también que es el momento de llamar la atención sobre las verdaderas exageraciones en que se ha caído cuando se ha pretendido hablar de la toxicidad del DDT.

Entendemos, en ese sentido, que la palabra "toxicidad" no corresponde.

¿Puede acaso considerarse tóxico un producto que ha sido empleado para espolvorear directamente sobre la piel de las personas, y aún de niños pequeños, sin efectos nocivos de especie alguna? Evidentemente que no. Y es eso precisamente lo que han hecho las fuerzas aliadas de ocupación en Nápoles y Alemania.

Han espolvoreado sobre la piel de todos los habitantes diluciones de DDT, al 5 y 10 o/o, tal como los que se emplean en nuestro país, para prevenir y vencer terribles epidemias, trasmitidas por insectos.

Pero aparte de ese testimonio que todos conocemos, pues ha sido divulgado por agencias telegráficas, ofrecemos uno mucho más valioso. Se trata del informe del Department of Agriculture de Estados Unidos.

Técnicos de ese instituto oficial norteamericano, en el Boletín E-631 December 1944, afirman lo siguiente:

"Ningun efecto tóxico ha sido notado en la manipulación o en la respiración de las pulverizaciones atomizadas". — Tenhet.

"Ninguno de los perros tratados con polvos DDT y emulsiones, mostró ningún efecto tóxico por el tratamiento". — Lindquist, Madden y Knipling.

"El DDT aún en emulsiones concentradas, no tiene aparentemente efecto sobre la "fiber" o piel de las cabras". — Bakcock.

"Fueron tratadas las orejas de 303 vacas lecheras, con mezclas conteniendo de 2 a 5 o/o de DDT para la destrucción de las garrapatas, sin ningún aparente perjuicio para los animales". — Rude y Smith.

"El DDT administrado por 10 días a las ratas y a los conejos no produjo ningún efecto perjudicial, etc., etc.". — Schmid.

"Ninguno de los perros polvoreados con DDT, al 4 o 5 o/o en pirofilita, mostró ningún efecto tóxico por el tratamiento". — Genck y Smith.

La seriedad y solvencia técnica de las afirmaciones antedichas, no hacen sino reafirmarnos en nuestra convicción de que el DDT puede ser usado sin temores. Las únicas precauciones que se requieren son las comunes a todo insecticida, y sería realmente lamentable que por aprensiones sin fundamento se prescindiera del DDT, reconocido ya como el insecticida más valioso en la salvaguardia de la salud pública".



LOS PAGOS DE HOY

PENSIONES MILITARES

En Cuareim 1522, prosigue el pago de enero a los pensionistas de 8 y 30 a 11 horas, del número 14601 al 20000.

ASIGNACIONES FAMILIARES

La Caja de la Construcción, de Asignaciones Familiares, N.o 17, pagará hoy, jueves 17, de 8 a 12 horas: Empresas con iniciales O., P., Q. y R.

También hoy, de 14 a 18 horas: Empresas con iniciales S., T., U., V., W., X., Y y Z.

ADVERTENCAS

La Caja de Asignaciones Familiares No 17 "Construcción", reitera lo advertido en el programa de pagos publicados, en el sentido de que los obreros de las Empresas afiliadas que no se han mencionado expresamente, cobrarán en la misma Empresa, estén o no trabajando en la actualidad. Los UNICOS que cobrarán en la Caja, son los atributarios de las siguientes Empresas: Del Grandi Enrique J.; Domenichelli Gilberto; Alvarez Cina, Héctor; Balderrabano, Rafael; Brignone Hnos.; Bolón Hnos., de Feo. Juan y Enrique; Ferraro, Enrique; Santomauro, Rafael; Santini, Dionisio; Seiglano y Cía., Arturo A.; Sergio Nicolás; Sociedad Protech; Taddei, José; Torrado, Enrique y Rivas, Luis que cobrarán el día viernes 18 de 17 a 20 horas.

El pago comprende el período abril a octubre 1945 inclusive. Los atributarios que tengan algo a cobrar por el período anterior serán llamados oportunamente POR ULTIMA VEZ, a efectos de que regularicen su situación, no estando comprendidos en este pago, al igual que los atributarios de las Empresas afiliadas posteriormente el último pago realizado, que también serán llamados oportunamente.

Se reitera igualmente la advertencia de que durante la semana de pagos, esta Caja no atenderá público por ninguna otra cuestión que no esté relacionada directamente con este pago, esto es, que solamente se atenderá a las Empresas citadas, de acuerdo al orden de fechas ya publicado. Desde el lunes próximo, se atenderá regularmente dentro del horario de 8 a 12 hs.

Las Actividades Teatrales

"El Gato con Botas" se ofrecerá el sábado

EN EL TEATRO DE VERANO

"El gato con botas" que se ofrece el sábado en el amplio escenario del Teatro Municipal de Verano, en el Parque Rodó, subirá a escena en forma muy espectacular, ya que su presentación ha sido montada con una fastuosidad verdaderamente sorprendente.

Los pequeños actores que componen el elenco infantil de Carlos Brussa, como así también los veteranos artistas que intervienen en la citada obra de Curotto, brindarán una interpretación tan esmerada que ha de adquirir "El gato con botas" en esta ocasión, una genial versión.

Los ballets que ha puesto en la obra la bailarina Iris Rodríguez, han sido ensayados por su numeroso cuerpo de baile en forma tal, que también en este resorte "El gato con botas" será un verdadero acontecimiento artístico. Las localidades para este espectáculo han sido fijadas en $ 0.25.

POR EL TEATRO ARTIGAS

Ya en sus últimos días, la compañía de zarzuela y género chico que ha realizado una buena temporada del género en el Teatro Artigas, anuncia para hoy dos funciones. En vermouth, a las 18 y 30, se llevará a escena la zarzuela en tres actos, original de J. Ramos Martín, música del maestro Jacinto Guerrero "Los Gavilanes", que será cantada por Cándida Asencio, Argentina Lerena, Laura Blanco, Joaquín Arenas, Pepito Fernández, Andrés L. Barreta y Ernesto Vicente.

Por la noche, a las 21 y 45, se llevará a escena tres piezas del llamado género chico hispano, el sainete lírico en un acto y en prosa, original de don Ricardo de la Vega y Tomás Bretón, "La Verbena de la Paloma"; la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, de don Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, "El Dúo de la Africana", y la zarzuela en dos cuadros, original de los hermanos Alvarez Quinteros, música del maestro José Serrano, "La Reina Mora", que serán interpretadas por la totalidad del cuadro de este excelente conjunto, con la orquesta del maestro Francisco Balaguer.

Más información de Teatros, en la 5.a Página

SE ADELANTAN LAS CUOTAS A LOS MOLINEROS

El Ministerio de Ganadería y Agricultura se ha dirigido al presidente del directorio del Banco de la República, por intermedio de la siguiente nota:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de hacerle conocer que, ante la imposibilidad de esta secretaría de Estado de proporcionarle al Banco de la República la información que se establece en el artículo 3.o del decreto de 27 de diciembre ppdo. con la urgencia que se requiere, se ha resuelto autorizar a ese organismo para que, hasta tanto no tenga conocimiento de la asignación sobre cuotas fijadas a los molinos, pueda entregar a éstos hasta el 50 % de lo elaborado por cada uno de ellos en el año 1944.

Esperando que con la presente resolución las oficinas pertenentes del organismo de su presidencia puedan actuar de inmediato en la compra y venta de trigo, me complazco en saludarlo con mi consideración más distinguida. — Gustavo Gallinal, Ministro de Ganadería y Agricultura".

EXHIBICION DE PELICULA SANITARIA

Continuando con la serie de exhibiciones cinematográficas de películas educativas - sanitarias que viene realizando por distintas barriadas de Montevideo, el Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, la División de Educación y Difusión Públicas de Salubridad del Servicio Cooperativo Interamericano y la Sección Cinematográfica de la Embajada de los Estados Unidos, se efectuarán en el curso de esta semana las siguientes proyecciones, con películas en tecnicolor de Walt Disney, panorámicas, noticiosos, etc.

Jueves 17. — Hora 21. Piedras Blancas. (Cuchilla Grande y Servidumbre).

Viernes 18. — Hora 21. Plazoleta de la Estación Sayago.

Sábado 19. — Hora 21. Reyes Esq. Patriotas.

Unión de Transportes Fleteros del Uruguay

CONVOCATORIA A LOS AFILIADOS DE SAN JOSE

Se convoca a los afiliados a la entidad con residencia en el Departamento de San José para la reunión a verificarse el próximo domingo 20 del corriente a la hora 11 en el hotel "La Tablada" de la ciudad de San José a fin de tratar el siguiente temario:

1.o — Limitación de chapas.
2.o — Distribución de cubiertas.

Se recomienda puntual asistencia ya que se tratan cuestiones de fundamental interés para la buena marcha del gremio.

PARTIO EL SEÑOR JACOB L. CRANE

Poniendo fin a su corta estadía en Montevideo, partió ayer con destino a Buenos Aires, en el América Clipper de la Pan American World Airways, el Sr. Jacob L. Crane, asistente especial del Administrador de la Agencia Nacional de la Vivienda de los Estados Unidos.

El Sr. Crane, que viaja acompañado de su señora esposa, permanecerá en la vecina capital por espacio de un día solamente, continuando luego su jira de estudio hacia Santiago de Chile y países de la costa occidental del continente.

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

La Dirección de la Biblioteca Nacional, fué autorizada por el Poder Ejecutivo para modificar el turno que actualmente cumple de las 15 a las 22 horas de funcionamiento, que será en adelante de las 17 a las 21 horas.

También se le autorizó a clausurar la sala de lectura durante el mes de febrero a fin de proceder a la limpieza y desinfección de su caudal bibliográfico.

Estas resoluciones fueron adoptadas por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

SE ESPERAN A 4 BUQUES CON COMBUSTIBLES

Se esperan en estos días los siguientes buques petroleros:

"Fort Pattermann", de Aruba, con 16.000 toneladas de combustible y "Comp. Namura", de igual procedencia, con 5.600 toneladas de fuel oil, ambos consignados a Christophersen y Cía.; "Poliebus", de Caripito, consignado a Shellcar y de Venezuela el panameño "A. C. Belford", conduciendo también un cargamento de petróleo crudo.

EN LA ESCUELA NAVAL

PERIODO DE INSCRIPCION

Se hace saber a los interesados que el período de inscripción para el ingreso al curso preparatorio de la Escuela Naval, permanecerá abierto hasta el 30 de enero a las 12 horas.

CONDICIONES:

1.o) Ser uruguayo. — 2.o) Tener una edad comprendida entre los 15 años, 6 meses y 17 años 9 meses el 1.o de marzo de 1946. — 3.o) Haber aprobado el 3.er año de Enseñanza Secundaria.

Por datos ampliatorios, dirigirse a la jefatura de cursos de la Escuela Naval, Sarandí 122. Tel.: 8.14.24 de 8 a 12 horas.

NOTICIAS BREVES

• PAVIMENTAN LAS CALLES IGUAZU Y CHAPICUY. — Por reciente acuerdo de Obras Públicas, la Intendencia Municipal dispuso la pavimentación con firme de hormigón de las calles Iguazú, entre Iberia y José M. Guerra, y Chapicuy entre la avenida General Flores y calle Saint Bois.

• IMPRIMIERON LA REGLAMENTACION DE LECHE PASTEURIZADA. — Habiéndose impreso los nuevas ordenanzas sobre distribución de leche pasteurizada, recientemente promulgada por la Intendencia Municipal, el Servicio de Contralor de ese artículo de primera necesidad hace saber al gremio que pueden solicitarlas en sus oficinas, Durazno 135, desde las 8 a las 12 horas.

• EN EL CENTRO MILITAR. — La Comisión de Damas del Centro Militar organiza actualmente un cocktail-danzante, a realizarse en el corriente mes, con la doble finalidad de allegar recursos para mantener la ayuda va iniciada, en pro de los hijos de los soldados del ejército nacional. Oportunamente se hará conocer la fecha de realización de esta fiesta.

• EL PAGO DE ASIGNACIONES FAMILIARES EN EL PUERTO. — Ha sido puesto el cúmplase por el P. E. al proyecto aprobado en Cámara, sobre asignaciones familiares para los funcionarios y obreros de la Administración Nacional de Puertos. Es una nueva conquista que obtienen estos y que suma a las otras ya expuestas en oportunidad desde estas columnas, siendo de lamentar que el proyecto primitivo, obra del Director Ingeniero Michelini, no hubiere sido elevado a la consideración del Consejo de Ministros, por cuanto daba a los funcionarios y obreros otras bonificaciones que fueron quitadas del que ahora se ha implantado. Con todo, dada la bondad de ese proyecto, el funcionariado portuario espera que, de continuar creciendo el ritmo de labor y por ende, siendo de otra profundidad las entradas, se logrará sea llevado a la práctica. De cualquier manera, cabe referirlo, el Instituto Portuario ha dado con todo, satisfacción a más de 4.000 hogares al implantar estas asignaciones.

• EXHORTA A AFILIARSE LA C. DE TRABAJO A DOMICILIO. — La Caja de Compensación de Trabajo a Domicilio, solicita del comercio e industrias que tienen personal de esa naturaleza, a que se afilien a la mayor brevedad.

Uruguay venció a Chile: 1 a 0

☆ ★ JOSE MARIA MEDINA, SCORER ☆ ★

Careció de delantera el team celeste

EL TEAM uruguayo inició anoche su actuación en el Torneo Sudamericano Extra que se desarrolla en Buenos Aires, compitiendo con el representativo de Chile, que también debutaba en esta competencia.

A través de 90 minutos de juego intenso, de acciones más entusiastas que técnicas, el seleccionado celeste logró vencer por el mínimo score, pero sin justificar a través de la lucha superioridad alguna sobre su contendiente, y también, sin poder poner en evidencia las virtudes que se le asignaban.

Hubo en el team compatriota un evidente desorden y fueron más —en todo el transcurso del encuentro— los errores que las virtudes puestas en evidencia en jornadas memorables pero ya bastante lejanas.

Anoche, en San Lorenzo de Almagro, el seleccionado uruguayo fué ni más ni menos que el mismo team que en el último Sudamericano en Chile y en distintas competencias en la vecina orilla durante los últimos tiempos, arrastró penosamente su gloriosa camiseta celeste cargada de laureles logrados en memorables jornadas en todos los campos del mundo, sin que en momento alguno, llegara a poder hacer vislumbrar a los 80.000 espectadores ávidos de buen fútbol, algo de lo mucho que los cubrieron de gloria lo hacían en forma permanente. La calidad de fútbol, la habilidad técnica de individualidades en las cuales se esperaba con plena confianza, estuvieron anoche totalmente ausentes de parte del bando celeste, que, si bien ganó los dos puntos en disputa, no llegó en momento alguno a conformar, y, más bien, deja una seria interrogante para los matches de futuro, especialmente cuando de enfrentar a teams de mayor jerarquía que el rival de anoche se trate.

Prácticamente, el seleccionado uruguayo careció de línea delantera capaz de resolver las jugadas más simples. Sus integrantes parecieron que recién en la cancha habían llegado a conocerse, tal el desorden en sus movimientos y tal la falta de unidad en sus esfuerzos. Cada jugador trató de realizarlo todo por su sola cuenta, y ello, necesariamente, trajo como consecuencia un dominio claro y terminante de parte de la defensa trasandina sobre nuestra avanzada. Para colmo de males, también la defensa, a consecuencia de la falta de Obdulio Varela en el período inicial, careció de la solvencia necesaria y de esa seguridad puesta en evidencia en los recientes encuentros internacionales disputados en nuestro medio, y es así como el modesto team representativo del fútbol de Chile, carente en absoluto de técnica, pero con entusiasmo y tesón de parte de todos sus componentes, tuvo por largos período el dominio absoluto del campo y si no llegó a hacer señalar en el score esa superioridad, se debió, —más que a la acción defensiva de nuestros compatriotas,— a la falta de habilidad de sus hombres para dar el puntillazo final a jugadas que habían iniciado con buen tino, pero que luego, en la instancia decisiva, no sabían finalizar. En el segundo período, entró Obdulio Varela y fué entonces que nuestra defensa se puso a tono con las circunstancias, pero igualmente, la delantera careció de orden y jerarquía en sus movimientos. Y prueba terminante de ello es que Chile, pese a jugar en todo este time con sólo 10 jugadores, hizo méritos suficientes como para empatar el encuentro, no lográndolo por la causa señalada anteriormente.

El triunfo uruguayo, es, pues, inmerecido, pues aún resultaría premiada con exceso su magra actuación con un empate. El goal señalado por Medina, fué más bien fruto de una jugada personal del insider uruguayo, logrado cuando eran precisamente los trasandinos quienes habían hecho méritos suficientes como para figurar en ganancia en el marcador.

En filas uruguayas Raúl Pini fué su columna básica, resultando el mejor jugador de la cancha. Máspoli y Prais le siguieron en orden de méritos. Adelante, absolutamente nadie logró dar una en la herradura.

En el conjunto chileno, Fernández, Salfate, Araya, Castro y Medina fueron sus mejores elementos.

El juez brasileño Mario Vianna, actuó correctamente.

FORMACION DE LOS EQUIPOS

CHILE: Fernández; Salfate y Pino; Las Heras, Spúlveda y Carvallo; Castro, Cremaschi, Araya, Vera y (Claverio), D. Martín (Medina) (Reamo).

URUGUAY: Máspoli; Pini y Tejera; Durán, Mañay (Varela), Prais; R. Castro, Medina, Schiaffino, Riephoff (Vázquez) y Zapirain.

Los jugadores anotados entre paréntesis actuaron en el segundo período.

JUEZ: Sr. Mario Viana (brasileño).

PRIMER TIEMPO

A cargo del centro delantero celeste Schiaffino estuvo la iniciación del cotejo a la hora 22 y 21 minutos. El pase de Schiaffino a Medina fué interceptado por Vera, quien habilitó a Martín cuyo centro largo fué interceptado por Máspoli.

El aleje de Máspoli motivó un avance del ala derecha uruguaya, luciéndose Pino al restar peligrosidad a una rápida entrada de Medina.

De inmediato, Zapirain realizó espectacular avance, siendo su peligroso remate bien contenido por el arquero chileno.

SALVA PINI

Ante una gran jugada del insider Vera, Martín quedó solo frente a Máspoli y cuando su chance era problemática, Raúl Pini en espectacular quite dejó sin asunto al winger chileno.

¡MASPOLI!

Otro nuevo avance del team chileno, muy impetuoso en los primeros minutos, motivó extraordinaria atajada de Máspoli por violento shot de Araya, que le significó una cerrada ovación de parte de los espectadores.

Hasta los 12 minutos, el juego resulta parejo, si bien el team chileno acusa una mejor trabazón que el bando celeste, cuya línea delantera no muestra la unidad necesaria como para obligar más seriamente a la defensa chilena, donde sus zagueros se lucen al actuar sin ser obligados.

FOULD CONTRA SCHIAFFINO

Al ser puesto en juego por Durán, Schiaffino ensayó rápida corrida, siendo derribado por Salfate, sobre la línea del área mayor. Ejecutó la pena Zapirain y su fuerte shot fué interceptado por Fernández.

OPORTUNIDAD PERDIDA

Tejera quitó en lucida jugada a Araya, y cedió el esférico a Riephoff qué "cortó" la ball a Zapirain quién, entre los zagueros y a la carrera, eludió al guardameta chileno pero no pudo dominar la ball que salió ligeramente desviada.

FRACASA MAÑAY

A los 25 minutos de juego, es evidente el fracaso del centro medio Alcides Mañay, lo que motiva no sólo una seria complicación para la defensa celeste, sino que su delantera se vé por esa causa carente de todo apoyo, lo que es muy bien aprovechado por el conjunto chileno para dominar en forma ostensible.

PINI GRAN FIGURA

El fracaso de Mañay, recarga la labor de los zagueros, siendo Raúl Pini la figura cumbre de la defensa, al multiplicarse en la defensa de la última zona celeste con intervenciones lucidas y ajustadas.

Hasta los 35 minutos es evidente la desorganización del conjunto uruguayo cuya línea media —a excepción de Prais— y su delantera, no consiguen hilvanar su juego, dando así facilidad a los chilenos para adueñarse de la ofensiva.

GOAL URUGUAYO

A los 41 minutos de juego, el insider derecho uruguayo Medina logró la apertura del score, en jugada sorpresiva y rápida. Una entrada de Schiaffino, descolocó a la defensa chilena y sobre el área, habilitó con preciso pase a Medina quién, ejecutó violento shot cruzado a un ángulo, venciendo ampliamente al guardameta chileno.

SERIO INCIDENTE

Puesta en juego la pelota, avanzó impetuosameine el conjunto chileno, ejecutando Sepúlveda violentísimo shot que Máspoli detuvo a medias, y cuando ésta se dirigía hacia la red, el cuidavalla celeste logró apoderarse de la pelota sobre la misma línea del arco, al tiempo que era embestido en mala forma por los ágiles chilenos. El árbitro cobró fould a los chilenos contra Máspoli, siendo por esta causa rodeado por los jugadores trasandinos, quiénes le protestaron con violencia. A raíz de ello y luego de varios minutos de suspensión del juego, el árbitro expulsó de la cancha al zaguero de Chile Pino, por haberlo agredido.

Pocas jugadas más, y finalizó el time con el siguiente score:

URUGUAY	(1)
CHILE	(0)

SEGUNDO TIEMPO

Al dar comienzo la etapa complementaria se anotaron los siguientes cambios:

En el team uruguayo, Obdulio Varela ocupó el lugar de Alcides Mañay y en el de Chile, Claverio suplanta a Vera.

En los primeros minutos, Chile, a base del entusiasmo característico de sus players, comenzó a presionar de firme, pese a actuar en inferioridad numérica, obligando a la defensa celeste a intensa labor.

PENAL CONTRA URUGUAY

Un avance de la línea delantera chilena motivó una jugada confusa ante Máspoli, y cuando Araya vencía a Máspoli con recio shot, el árbitro lo anuló por entender que en la jugada anterior Pini había cometido hands penal.

Lo ejecutó el zaguero Salfate con recio shot que dió en el travesaño. El rebote lo tomó Las Heras y su shot fué desviado por Pini al corner. Lo ejecutó Castro motivando una lucida atajada de Máspoli.

MEJOR CHILE

Durante los primeros 10 minutos, la actuación del conjunto trasandino es superior a la de los orientales, cuya defensa se vió precisada a desarrollar intensa labor para evitar la caída de su valla.

PIERDE SCHIAFFINO

Riephoff habilitó a Schiaffino en hábil maniobra, pero el centro forward celeste, por demorarse, perdió buena oportunidad de poner en serios apuros a Fernández.

SALVA TEJERA

Sigue presionando Chile a los 18 minutos y ante una peligrosa entrada de Araya, Tejera se vió precisado a recurrir al corner, lo ejecutó Martín, y Raúl Pini quitó en jugada lucida ante Claverio.

De inmediato, Máspoli efectuó otra brillante intervención ante fuerte shot de Araya a un ángulo, cuando el público ya aclamaba el goal.

VAZQUEZ POR RIEPHOFF

A los 20 minutos, Juan A. Vázquez entró a substituir a Riephoff cuya actuación a esta altura del juego no rendía en forma eficaz.

SIGUE LUCIENDOSE PINI

El zaguera celeste Raúl Pini sigue siendo la mejor figura del field, anulando repetidamente a los forward chilenos, especialmente al peligroso centro delantero Araya, cuyos esfuerzos son impotentes para quebrar su vigilancia.

ATAJA FERNANDEZ

Schiaffino, pese a ser seriamente hostigado, pudo ejecutar débil pero bien dirigido shot a un ángulo, bajo del arco chileno, luciéndose su guardameta Fernández al neutralizar el shot en valiente estirada.

BIEN MASPOLI

Nuevamente Máspoli vuelve a lucirse con otra intervención de real mérito. Un centro de Castro fué tomado de boleo por Araya, y su violento tiro a un ángulo bajo del arco celeste, fué contenido en espectacular estirada por Máspoli.

A los 35 minutos de juego, sigue el team chileno presionando seriamenté, estando el conjunto celeste en franca defensiva. Los shots hacia la valla de Máspoli se suceden con suma frecuencia, luciéndose éste y sus compañeros al restarles peligro.

OPORTUNIDAD PERDIDA

Una escapada de Medina significó un corto centro shot del insider que sobre la valla, no alcanzaron Schiaffino y Zapirain, perdiendo así excelente oportunidad para aumentar el score, pues el arquero de Chile había quedado fuera de tono.

A los 40 minutos, ya como consecuencia de la reacción del bando celeste, es el arco chileno el que pasa por momentos de angustia, ante jugadas de Medina, Schiaffino y Zapirain.

Los últimos momentos del encuentro son disputados en forma intensa, pero sin que el score sufriera modificaciones, por lo que finalizó el partido con el resultado siguiente:

URUGUAY	(1)
CHILE	(0)

HURACAN NO SE TRASLADA A CHILE

BUENOS AIRES, 16. (Especial). — La gira que el Club Huracán tenía proyectada a Chile donde jugaría varios partidos en Viña del Mar y que debía realizarse desde el 19 de febrero hasta el 5 de marzo, ha quedado diferida, pues el Club Everton, que era la entidad organizadora del viaje, comunicó a la entidad de Parque de los Patricios que no contará con un estadio adecuado, por cuya circunstancia la excursión no se llevará a efecto.

SESIONARA MAÑANA LA JUNTA DIRIGENTE

AYER NO HUBO "QUORUM"

Para la tarde de ayer estaba citada la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, la que debía considerar una extensa orden del día. Sin embargo, por falta de número, no pudo ella llevarse a cabo.

Se anuncia, una reunión para la tarde de mañana, según el comunicado oficial siguiente:

Para el viernes 18 del corriente ha sido fijada una sesión extraordinaria de la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. Lo ha sido a pedido de los señores delegados de los clubes Wanderers, Miramar, Central y Sud América, a fin de

Deberá dar comienzo a las 19 y 30 horas.

NACIONAL VENCIO EN CHILE: 2 A 1

SANTIAGO DE CHILE, 16 (United). — Ante gran cantidad de público se midieron esta noche por el segundo encuentro del campeonato cuadrangular de fútbol que se realiza en esta ciudad, los equipos de Nacional de Montevideo y Audax Italiano, local.

El primer tiempo finalizó empatado en un goal por bando.

A los 25 minutos abrió el score Audax, por intermedio de Reuben al ejecutar un penal, empatando Atilio García a los 37 minutos.

El partido terminó con el triunfo de Nacional por 2 tantos a 1.

Brasil derrotó a Bolivia: 3 a 0

Heleno, Zizinho y Heleno, scorers

BUENOS AIRES 16 (United) — En el Estadio del Club San Lorenzo de Almagro, se disputó esta noche la segunda jornada del XIV Campeonato Sudamericano de Fútbol que, organizado por la Asociación Argentina de ese deporte, cuenta con la intervención de las representaciones de Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina.

La fecha cumplida, que contó con la realización de dos partidos, sirvió para presentar a los aficionados argentinos a los conjuntos que defenderán durante el magno certamen los colores de Brasil, Bolivia, Chile y Uruguay, ya que el sábado último quedaron presentados los equipos de Paraguay y Argentina, con el match que sostuvieron ambos en el field de River Plate.

La concurrencia extraordinaria que se dió cita hoy en el Estadio de la Avenida La Plata, justificó la gran expectación que provocó en Buenos Aires, el debut de los jugadores brasileños que recientemente se impusieron a los argentinos por la Copa Roca, ganando en uno de los encuentros por el inesperado score de 6 a dos.

El primer encuentro de la noche lo sostuvieron las representaciones de Brasil y Bolivia, que actuaron bajo las órdenes del referee argentino Bartolomé Macías, a quienes secundaron los jueces de línea H. García y C. De Nicola, de Chile y Perú, respectivamente.

Los equipos salieron a la cancha así constituidos:

BRASIL: Ary; Domingos y Norival; Ivan, Ruy y Jaime; Lima, Zizinho, Heleno, Jair y Adhemir.

BOLIVIA: Arraya, Acha y Bustamante; Calderón, Fernández y Feyel; González, Ortega, Tapia, Pereda y Orgaz.

El primero en hacer su aparición en la cancha fué el conjunto brasileño, que fué recibido entre aplausos y silbidos de parte de la concurrencia, que al iniciarse el partido sumaban unas 40.000 personas.

La entrada de los jugadores bolivianos, fué recibida con una cerrada ovación de los 4 costados de la cancha.

En tanto, continuaba entrando gente en el amplio estadio de San Lorenzo.

Al ganar el sorteo de práctica el capitán del conjunto boliviano, tocó iniciar el juego, al centro delantero brasileño Heleno, siendo exactamente las 20 y 11 horas.

Los primeros minutos fueron muy movidos, aunque las jugadas en general fueron imprecisas. Sobre los 5', Ruy tomó sorpresivamente tirando al arco y Arraya, arrojándose en el aire consiguió detener. El arquero fué muy aplaudido. A los 10' Calderón hizo objeto de un violento foul a Heleno, reaccionando éste; pero cuando el jugador carioca quiso golpear al boliviano intervinieron varios jugadores y la incidencia no pasó a más. Adhemir ejecutó el tiro libre, pero la ball salió desviada cuando corrían 14', ante la falta de luz, el referee Macías pidió que se encendiera la iluminación.

El partido a esta altura era solamente discreto. Cuando transcurrían 30' Domingos cometió un foul contra Orgaz. Tomó fuerte y bajo Tapia, y la pelota fué bien detenida por el arquero brasileño.

Cuando corrían 32' González envió un centro alto sobre el arco brasileño, sin que ningún defensor pudiera alcanzarla.

En el otro costado, cuando la valla brasileña estaba completamente desguarnecida, no alcanzaron la pelota ni Pereda ni González que entraban a la carrera. De esta manera perdieron una magnífica oportunidad de abrir el score.

Sobre los 35' el partido se tornó equilibrado. El conjunto de Bolivia, que hasta ese momento era bien superado, mostró una reacción en sus hombres, los que llegaron a llevar los mismos avances que sus rivales. A esta altura del match, Ivan cometió un foul contra Orgaz, ejecutando la pena Calderón con un tiro sobre el arco que detuvo bien Ary.

A los 39' Acha contiene en forma violenta a Jair a unos 35 metros de la valla. Ejecutó el tiro libre el centro medio Ruy en forma alta y violenta, haciendo que Arraya sacara la pelota al corner.

El tiro de esquina ejecutado por Lima no tuvo mayores consecuencias saliendo la ball afuera. Los últimos minutos favorecen a Bolivia, cuya ala derecha en el ataque incursionó con peligrosidad y decisión en la defensa brasileña. El juego siguió su curso, y sin otra jugada de interés finalizó el primer tiempo del match con este resultado:

BRASIL	(0)
BOLIVIA	(0)

Los equipos en el segundo tiempo mostraron modificaciones.

En Brasil Tessourinho en lugar de Lima y en Bolivia Garzón reemplazó a Pereda.

Reanudó las acciones el centro delantero Tapia que hizo un pase a Garzón, interponiéndose Heleno, que propició enseguida un avance de su delantera, dando a Zizinho, quien sin demora tiró al arco, deteniendo Arraya.

Cuando corrían 2' de juego, el conjunto brasileño conquistó el primer gol del partido. En el centro de la cancha Ruy apoyó a Zizinho, quien luego de eludir a Fernández cedió a Tesourinho, quien cuando parecía que la pelota iba afuera, tomó la ball enviando un medio centro que recogió Heleno a la carrera y con un violento shot alto a un ángulo hizo llegar la pelota a la red.

A los 18' en el team de Bolivia, Rosemblu reemplazó a Tapia.

Cuando corrían 19' Adhemir que recibió un pase de Jaime al tratar de avanzar golpeó a Frenández que le salía. Este cayó al suelo, en momentos que algunos de sus compañeros trataban de auxiliarlo. Adhemir en posesión de la pelota continuó avanzando y ejecutó un centro. Bustamante atento más a la lesión de Fernández que al juego, lo mismo que Arraya, estuvieron indecisos para rechazar, lo que aprovechó Zizinho para conectar fuerte y bajo, haciendo llegar la pelota a la red junto al poste derecho.

Fernández a consecuencia del encontronazo con Adhemir quedó lastimado en la cara. No obstante continuó jugando. Luego del segundo tanto Brasil se mantuvo siempre en el ataque.

La delantera del team brasileño que accionó con mucha comodidad ofreció un magnífico espectáculo. Todo el equipo maniobró en esta etapa con gran acierto, haciendo a veces imposible las esporádicas reacciones de los bolivianos.

Transcurrían 33' cuando Norival frustró un avance del boliviano González y habilitó a Ruy. Este abrió el juego en dirección a Tesourinho, quien no tardó en ejecutar un centro sobre el arco. Allí tomó Heleno de cabeza, conectó fuerte a un ángulo y decretó así la tercera caída del arco boliviano.

Los 12' restantes del match transcurrieron sin registrarse jugadas de interés. El partido finalizó con el siguiente score:

BRASIL	(3)
BOLIVIA	(0)

TEATROS

"COLORADO EL 32", O ZAPATERO A TUS ZAPATOS

Nos decía cierta vez un amigo filósofo que detestaba el vino aguado porque de dos cosas buenas, el vino y el agua, se obtenía una mala.

Pues bien: este Pepe Marchena que nos ha querido fundir en un sólo molde el cante flamenco con el tango rioplatense, la gracia colorida del mediodía español, con la sabiduría traviesa de Martín Fierro, está mezclando vino con agua. O lo que es peor, vino con caña.

Vuelva a sus zapatos el zapatero y a su cante el cantaor, que si el espectáculo no admite renuevos, y, tal vez, darle más movimiento escénico, más armazón de sainete, que no impide el lucimiento de algunos buenos números que tiene la compañía.

Mirando hacia la O. N. U.

(Viene de 3a. pág.)

Creemos que es tiempo de hacer vida nueva y no agarrarse a viejos ganchos para resistir posiciones. Lo principal para la paz y el porvenir del mundo es que la no autonomía y el fideicomiso sean transitorios y que de hecho se vaya a la autodeterminación y autoadministración de cada región.

Lo mejor, pues, es que cesaparezcan las prebendas particulares, sean francesas, rusas, yanquis; (ya que las del ex-eje han sido felizmente extirpadas).

Para eso la O. N. U., debería encarar la administración no sólo delegada sino multipartita. Conferir a una sola potencia un fideicomiso, es crear un privilegio y un engarce con tendencia de absoluto a una metrópoli. Conferir —por ejemplo— a un triunvirato de potencias el fideicomiso, es garantizar los fines para los que ha sido creado, romper el absoluto, distribuir el control y la función.

Esta administración fiduciaria tripartita nos parece de absoluta necesidad en el caso particular de Rusia. Si se le adjudica un fideicomiso exclusivo, no confiamos en que Rusia por más delegada que sea y por más obligada que esté a dar cuenta de su administración a la O. N. U., trabaje en ese territorio sin extender las ramificaciones de su régimen. Ni creemos que su administración garantice "el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión". Ni en Lituania, Estonia, Polonia, Letonia, ni en los Balcanes, ni en Hungría, la administración rusa es una garantía de tal. Lo que ocurre en esos territorios provisionalmente no autónomos, ocurrirá en los fideicometidos a Rusia.

Y como a Rusia no se la puede dejar de lado en la distribución de fideicomisos, justo es atenuar su influencia por medio de la administración conjunta multipartita. Cosa difícil que se alcance en un organismo donde todavía priman los "bigs", quienes monopolizarán muy posiblemente los fideicomisos. Esto error sería también una injusticia, dado que en la organización del mundo futuro no debe haber absorciones por derecho de conquista y la mejor garantía de la paz es la extensión más amplia posible de los cometidos de la administración fiduciaria

EXTENSA SESION REALIZO AYER EL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de última pág.)

accidentales, sino que se suceden constantemente, de manera que debe irse a la solución que sugiere y buscar el dinero donde sobre, y no donde falte.

El señor Ministro del Interior expresó que, indudablemente, los fondos de carácter social deben formarse con impuestos que sean justos, y a continuación recordó las manifestaciones que formulara en distintas oportunidades sobre la necesidad de crear panaderías municipales, siguiendo el ejemplo dado por la Panadería Militar, pues, en esa forma, es posible asegurarle a las clases trabajadoras la adquisición de pan a bajo precio.

Tras otras consideraciones, el Consejo aprobó el temperamento indicado por el señor Rubio en el transcurso del debate en el sentido de conceder una prima de treinta centésimos a los molinos por cada cien kilogramos de trigo, manteniendo todas las demás condiciones del decreto con referencia a los fletes y reglamentar lo relacionado con el otorgamiento de esa prima para asegurar que sea percibida por los productores.

Asimismo, se le dará al Banco de la República el instrumento legal necesario para el cumplimiento de las distintas disposiciones que se han venido dictando en esta materia.

Finalizado este aspecto del problema, fué invitado a pasar a sala, el Gerente del Banco de la República, señor Jorge Medina, quien informó circunstancialmente acerca de lo actuado en las últimas semanas por la referida institución sobre esto complejo problema, para concluir esbozando las diversas resoluciones que el Banco tiene, en estos momentos, a estudio. El Consejo resolvió aplazar hasta mañana la resolución que corresponda a efecto de disponer de más tiempo para el examen de las fórmulas enunciadas.

Debido a lo avanzado de la hora, el Consejo, a indicación del señor Ministro de Hacienda, resolvió celebrar una sesión especial el lunes próximo, a fin de terminar el estudio del proyecto que acuerda aumentos, con carácter general, a los empleados que perciben sueldos modestos, dentro de la Administración Pública.

FIELES INFIELES

(Viene de 3a. pág.)

Me miré a mí, parado en la esquina; miré el desfile interminable de personas ociosas que ambulan por la central avenida, y disculpé a esta balanza, que ya ha aprendido a ganar dinero sin el más mínimo esfuerzo.

Pero me vine a la redacción dispuesto a denunciarla, para que la joven gorda que le sucedió al pibe, y que también perdió su moneda, no se vaya desconsolada, porque a pesar de las sales sigue engordando y creyendo que fué su peso el que descompuso un resorte.

La justicia, por su parte, habrá de buscarse otro símbolo que la acredite mejor que estos mecanismos, incapaces de devolvernos un pedacito de cartón a cambio de cinco centésimos.

FOLE.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVIII | Jueves, 17 de enero de 1946 | Nº 20.860

Será organizado el registro de establecimientos industriales

El Poder Ejecutivo por intermedio de las Secretarías de Industrias y de Hacienda, ha dictado el decreto siguiente:

Vista la ley de 19 de marzo de 1935 que al fijar las atribuciones de los Ministerios confiere al de Industrias y Trabajo la realización de la Estadística Comercial e Industrial y del Trabajo y atento a lo que establece el artículo 5º de la ley de 30 de mayo de 1912 sobre obligación de las instituciones y empresas de carácter privado y las que exploten algún servicio público, nacional o municipal, así como los comerciantes e industriales de presentar con exactitud los datos estadísticos que les sean exigidos por las Oficinas Públicas autorizadas por el Poder Ejecutivo;

Considerando que para que el Ministerio de Industrias y Trabajo pueda cumplir con eficiencia su misión de fomento y desarrollo de la actividad industrial es necesario tener organizado un registro completo de los establecimientos instalados o que se instalen en lo futuro en el país, a cuyo efecto corresponde crear en la Dirección de Industrias la Sección "Registro Industrial", con el cometido de iniciarlo y mantenerlo al día, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º — Todos los establecimientos industriales del país existentes a la fecha del presente decreto y los que se instalen en lo sucesivo (fábricas, talleres, etc.) de los ramos comprendidos en el Censo Industrial de 1936, deberán inscribirse en la Sección Registro Industrial, de la Dirección de Industrias, la que expedirá la certificación correspondiente.

Todos los cambios relacionados con los datos proporcionados en esa inscripción (firma o denominación, capital, etc.) deberán ser comunicados a esa Dirección dentro de los 15 días de su realización.

Art. 2º — Los establecimientos industriales quedarán obligados a presentar en el mes de enero de cada año, a la Dirección de Industrias, la información referente al trabajo efectuado en el año vencido de acuerdo a los formularios que se establecerán al respecto.

Art. 3º — Las inscripciones de los establecimientos ubicados en los Departamentos del Interior podrán también realizarse en las Administraciones de Rentas Departamentales en los formularios que a tal fin proporcionará la Dirección de Industrias.

Las Administraciones de Rentas enviarán a la Dirección de Industrias la documentación correspondiente a los registros que se presenten.

Art. 4º — En toda gestión que realicen los industriales deberá consignarse el número de registro del establecimiento, pudiendo el Ministerio de Industrias y Trabajo no dar curso a las gestiones que inicien industriales no registrados, hasta que se haya cumplido ese requisito.

Esta medida podrá ser puesta en práctica en cualquier momento una vez vencidos los noventa (90) días de iniciado el censo.

Art. 5º — La Dirección de Industrias organizará la Sección Registro Industrial —utilizando en primer término los servicios del personal de los Racionamientos a su cargo que haya demostrado capacidad y contracción a las tareas que ha desempeñado.

Los gastos que demande el nuevo servicio serán cubiertos con las tasas y proventos que por distintos conceptos recaude esa Dirección y a esos fines podrán ser utilizados durante el año 1946, los saldos de la recaudación del año 1945. A tal efecto, la Contaduría General de la Nación efectuará la reserva correspondiente.

Art. 6º — De acuerdo con lo que establece el art. 6o. de la ley de 30 de mayo de 1912 los que infrinjan las disposiciones contenidas en este decreto se harán pasibles de multas de cincuenta a doscientos pesos ($ 50.00) a $ 200.00) de acuerdo con la importancia del establecimiento.

En caso de reincidencia las multas serán de doscientos a quinientos pesos ($ 200.00) a ($ 500.00)

Las multas serán aplicadas administrativamente por la Dirección de Industrias y serán apelables ante el Ministerio de Industrias y Trabajo, el que podrá regular el monto de dichas infracciones aún prescindiendo de los límites señalados en este artículo.

Art. 7º — Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto".

LAS ATROCIDADES Y PERSECUCIONES RUSAS SE DIVULGAN EN POLONIA Y SILESIA

ATAQUES VIOLENTOS CONTRA LA CONCIENCIA CATOLICA

VARIAS informaciones nos llegan por conducto de N. C., referentes a la actividad de los rusos y sus "adláteres" en esa Europa Central, tantas veces su víctima y tan firmemente católica.

He aquí algunas de las recientemente recibidas:

• EL SOVIET EXTINGUE EL CATOLICISMO EN LOS TERRITORIOS POLACOS

PARIS, (NC). — En las regiones de Polonia cedidas a Rusia, al Este de la línea Curzon, el Soviet está dispuesto a exterminar todas las Iglesias cristianas y reemplazarlas con la Iglesia ortodoxa de Moscú; según informes llegados a esta Capital, todas las Diócesis, Parroquias y conventos católicos del rito Latino, habrán desaparecido de esos territorios el año entrante. De las Diócesis de Vilna, Leopoli, Pinsk y Luck, sólo quedará el recuerdo.

Por convenio entre los gobiernos de Varsovia y Moscú, los poloneses al Este de la línea Curzon (con sus obispos y sacerdotes) han de ser enviados a Polonia. El éxodo ha comenzado, dicen los informes; diariamente están llegando a la nueva frontera ruso-polaca los fieles en masa de Parroquias enteras con sus pastores, para continuar su marcha hacia territorios —antes de Alemania— previamente saqueados por los soldados rusos.

La situación de los católicos de los ritos Armenio y Bizantino es particularmente desesperada; por todos los medios posibles, se les fuerza a romper su vínculo espiritual con Roma y unirse a la Iglesia Ortodoxa. Los Armenios resisten admirablemente, y desean que se les trate como a los del rito Latino, esto es, que se les deporte a Polonia.

Para los católicos del rito Bizantino, el dilema que se les plantea es la ruptura con la Santa Sede o el martirio por arresto, deportación al Asia, trabajos forzados y muerte. Algunos de sus Prelados han sido deportados, y se agrega que uno de ellos murió en Rusia.

En la residencia del Arzobispo Católico-Griego de Leopoli, los rusos instalaron un Metropolitano enviado de Moscú, y establecieron en Leopoli un "Comité para el retorno a la Ortodoxia".

• COMIENZA A CONOCERSE EL TERRORISMO DE LOS RUSOS EN LA ALTA SILESIA

VIOLARON, ASESINARON, ROBARON E INCENDIARON EN LA CIUDAD DE OPPELN. — PARIS, (NC). — Con once meses de retraso, comienzan a llegar aquí noticias sobre los horrores que cometió el Ejército Rojo al ocupar la Alta Silesia durante el invierno pasado.

Los excesos cometidos por las tropas rusas en la ciudad de Oppeln, sobre el río Oder, fueron revelados por un informante que presenció la ocupación y salió de la ciudad hace pocos meses. Relató el informante que Oppeln, estaba intacta gracias a que se rindió pacíficamente a las tropas rusas, el 23 de enero de 1945; pero al entrar los soviéticos en ella, implantaron un régimen de terror; saquearon e incendiaron las casas, al extremo de que el 80 por ciento de las mismas fueron destruídas en poco tiempo.

Muchas mujeres y niñas fueron violadas, y gran número de ellas —inclusive varias monjas— perecieron luchando con los brutales atacantes; también murieron algunos sacerdotes que intentaron amparar a las mujeres y a las religiosas; agrega el relator que se ha podido recoger los nombres de 42 sacerdotes asesinados.

El hospital católico "Adalbert Krankenhaus" fué desmantelado por los rusos, quienes destruyeron ambas secciones —quirúrgica y médica—; 20 Hermanas del personal lograron escapar y encontrar refugio. Sucesos similares ocurrieron en la vecina ciudad de Neisse, donde muchas religiosas perdieron sus vidas pugnando por defenderse; un sacerdote que rehusó entregar su reloj a los rusos, fué asesinado.

La narración añade que los ocupantes rojos, al saquear una Iglesia de la ciudad, se apoderaron de las joyas de la Custodia y de otras reliquias, así como de Cálices y vestiduras litúrgicas, y cometieron otros sacrilegios.

• EN EL PARLAMENTO BRITANICO CRITICASE EL PROCEDER DE RUSIA PARA CON POLONIA

LONDRES, (NC). — En una crítica de la actual política extranjera de la Gran Bretaña, en la Cámara de los Comunes, se formuló un llamamiento al Gobierno pidiéndole que no otorgue su aquiescencia a la situación que prevalece en Polonia.

El Profesor Savory, miembro católico por Belfast, dijo: "Puede ser que no tengáis medios para remediar muchos de los males que se están perpetrando. Polonia ya está en las garras aceradas de Rusia, pero, cuando menos, no debéis otorgar vuestra aquiescencia a las infamias que se están cometiendo. Puede que os sintáis impotentes en gran parte —lo admito—, pero no debéis traicionar vuestro honor conformándoos con un estado de cosas que constituye un baldón para toda la civilización europea y que es una desgracia para la postguerra".

"Muy poco han mejorado las condiciones de Polonia —dijo el Vicealmirante Taylor quien, no siendo católico, ha dirigido la crítica contra la política extranjera del Gobierno—. La meta de independencia y de libertad para el pueblo de Polonia sigue más lejana que nunca. El Gobierno Provisional en Polonia, constituído como está por miembros que no han sido designados por el pueblo polaco, se halla totalmente sometido a los dictados y al control de Rusia.

"Para que Polonia pueda tener la oportunidad de reconquistar su independencia y la autonomía para su pueblo, para que haya elecciones libres de acuerdo con nuestros principios democráticos, es esencial que en Polonia se ponga fin al predominio de Rusia y que se conceda libertad a todos los partidos políticos, inclusive el Partido Nacional que fué disuelto por orden del Gobierno Provisional en Polonia".

El Vicealmirante Taylor sostuvo que el Ejército Polaco en gran parte está bajo el mando de oficiales rusos; que toda la Fuerza Aérea Polaca es rusa y que la Marina de Guerra de Polonia se halla bajo las órdenes de oficiales rusos. Los rusos controlan completamente los dos grandes puertos de Stettin y de Swinemuende. No hay libertad de prensa, ni libertad de palabra, ni libertades personales...

"Mucho más podría decirse sobre estas cosas —agregó el Vicealmirante—. Ellas constituyen un cuadro sumamente doloroso que, en mi opinión, se agrava aún más por razón del velo con que Rusia oculta lo que acontece en Polonia y en las demás regiones que gimen bajo su dominio..."

¿REBAJARA EL AZUCAR DE PRECIO?

EL repartido que figura en la orden del día del Consejo de Ministros sobre el nuevo contrato con la R. A. U. S. A., data del 1º de agosto ppdo. En él se hace referencia a la posible disminución del precio debido a la baja del costo del fuel - oil y a la supresión de la leña como combustible, que encarece el producto.

Como las condiciones desde entonces han variado fundamentalmente haciéndose posible el empleo económico de aquel combustible y la supresión de la leña, ha creído conveniente este Ministerio solicitar el cálculo de la reducción a introducirse en ese contrato, a fin de que sea tenido en cuenta, encomendándole esa tarea el Sr. Capitán Contador don Raúl P. Moreno quien había realizado ese cálculo anteriormente con la misma solicitud entonces y ahora con la aceptación de la Comisión Nacional de Subsistencias.

Como puede apreciarse, la diferencia que surge de ese estudio alcanza la estimable cifra de $ 145.500 sobre el contrato anterior, en una cantidad de 30.000 toneladas, análoga por lo tanto, a la del anterior convenio.

El costo por tonelada, que era de $ 41.06, queda reducido a $ 36.21 o sea una diferencia de $ 4.85 por tonelada a favor del consumo

INFORMACION EN PILDORAS

• "FALLECIAN" POR ORDEN ALFABETICO. — En Nuremberg, durante el proceso a los jerarcas nazis, Hans Frank trató de desvirtuar un registro de 200 muertos en el campo de concentración de Mathausen que se encontró en los archivos del campo, diciendo que el registro especificaba que habían muerto del corazón. La acusación hizo notar entonces que las muertes se habían producido por orden estrictamente alfabético, desde el señor Ackermann que murió primero hasta el señor Zinger, que murió último.

• UNA ANECDOTA DE PATTON. — Entre las anécdotas que se cuentan del general Patton, fallecido recientemente en un accidente de automóvil, figura una registrada en los anales de West Pint. El cadete Patton encargado de cambiar blancos en un campo de tiro, se colocó de buenas a primeras entre dos blancos a cuerpo descubierto, mientras las balas silbaban. Preguntado por qué lo había hecho, Patton dijo: "Quería saber qué se siente cuando se está bajo el fuego".

• LAS ELECCIONES EN FRANKFORT. — El ochenta por ciento de los civiles de Frankfort interrogados recientemente en Alemania por un servicio especial aliado ha manifestado su intención de votar en las próximas elecciones que deberán realizarse en enero para elegir autoridades municipales en esa ciudad alemana. Alrededor del 50 o/o de los entrevistados se declararon satisfechos con el plan de desnazificación que realizan los norteamericanos en su zona. Los observadores creen ver en esas cifras una indicación de que la población alemana está reaccionando del letargo en que pareció sumirla la derrota nazi.

• LAS BASES EN EL BRASIL. — Brasil va a utilizar para un servicio internacional aéreo propio las bases navales y militares que los norteamericanos dejaron en Natal y Recife. Para ello, han quedado en esas bases instructores de la Unión que adiestran al personal necesario, desde mecánicos hasta pilotos de grandes aviones terrestres. Algunas de las bases seguirán siendo de carácter militar bajo la aviación y la marina del Brasil.

• NO HAY TANTA DESOCUPACION. — Los estadígrafos de la Unión se muestran sorprendidos por la forma en que la realidad ha desmentido sus cálculos sobre la desocupación, pues la gente sin trabajo no llega a la tercera parte de lo que se calculaba en sus estadísticas. La explicación es que hay más de un millón de veteranos licenciados que están descansando con sus ahorros y que la industria, el comercio y las obras en construcción han absorbido muchos más obreros de lo que se pensaba. Además, la mujer ha vuelto a las tareas domésticas en gran cantidad, dejando muchos puestos vacantes en la industria.

• EL "JEEP" CONTRA INCENDIOS. — Con el "jeep" se ha construído una nueva autobomba pequeña tan eficaz como las utilizadas en las ciudades pequeñas en sus cuerpos de bomberos. Tiene un equipo de bombeo que lanza 1.500 litros por minuto y puede izar una escalera hasta un segundo piso. Su uso será principalmente industrial para combatir rápidamente incendios en las fábricas ganando tiempo hasta que lleguen los equipos más pesados.

EL DOCTOR HALBERT DUNN EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

VISITO ayer al Ministro de Industrias y Trabajo, acompañado por el Dr. Jackson Davies, el distinguido estadígrafo de la Oficina del Censo en Wáshington, doctor Halbert Dunn.

El Dr. Dunn recordó al señor Ministro doctor Rafael Schiaffino la actuación conjunta del VIII Congreso Panamericano realizado en aquella Capital, en la Sección de Estadística Vital.

El Dr. Dunn interesó al señor Ministro por la adhesión del Uruguay al Instituto Interamericano de Estadísticas. Además en lo que se refiere al Censo Panamericano a realizarse en 1950 en todo el Continente.

A ese efecto, recordole el señor Ministro las gestiones que realizara para el Censo del Uruguay hace algunos años con la Fundación Rockefeller y con la Oficina Coordinadora Panamericana, de los que solicitara la colaboración.

El Dr. Dunn manifestó que la oficina del Censo en los EE. UU. estaría dispuesta a colaborar en la parte técnica, enviando elementos de preparación y la realización de dicho Censo así como también ofrece las becas que fueran necesarias para elementos jóvenes que irían a adquirir la práctica del caso a los Estados Unidos.

El Ministro agradeció al distinguido visitante su ofrecimiento y lo condujo a la Presidencia de la República para presentarle al primer magistrado quien atendió a sus visitantes prometiendo de inmediato solicitar de las Cámaras la adhesión de la referencia y lo mismo, iniciar los trabajos preparatorios del censo agradeciendo los ofrecimientos de técnica y becas

El Ministro de Industrias visitó en la tarde al Dr. Dunn y su señora Elisabeth Phelps, técnica estadística también de la Oficina del Censo, como asimismo autora de numerosos trabajos en su especialidad, entre ellos "La Estadística en la América Latina" 1942 y de destacada actuación también en el Congreso Panamericano del año 1940.

Los distinguidos huespedes seguirán hoy su viaje en avión para Buenos Aires, volviendo por la vía del Pacífico a su país adonde llevarán las mejores impresiones de la cultura y el progreso del Uruguay.

Indicador religioso

• Santoral y Liturgia del día

ENERO 17 (Luna 14) Jueves. SAN ANTONIO, Abad.; rito doble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I. página 793.

MISA del común de un santo Abad "Os justi", página (70): ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, Evangelio propio, sin Credo, Prefacio común, último Evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas del Oficio siguiente, con la conmemoración de San Pablo del Oficio precedente y de Santa Prisca.

XL HORAS: Segundo día. Parroquia de Río Branco: Dícese una sola Misa (cantada o rezada) por la paz "Da pacem Dómine"; página (235): ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio común, último Evangelio de San Juan.

• Santoral y Liturgia para mañana

ENERO 18. (Luna 15). Viernes: LA CATEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA; rito doble mayor; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 799.

MISA propia "Statuit el", página 799. ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de San Pablo, Apóstol, terceras oraciones de Santa Prisca, Credo, Prefacio de los Santos Apóstoles, último Evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas del Oficio precedente, con la conmemoración de San Pablo, del Oficio siguiente, de los Santos Mario y Compañeros y de San Canuto. Desde las Completas, hasta el Oficio de Nona del día de mañana se observa la conclusión mariana en los himnos.

XL HORAS: Tercer día. Parroquia de Río Branco: Dícese una sola Misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos", página (166): ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad, último Evangelio de San Juan.

• Bendición de las obras de ampliación de la Capilla del Sagrado Corazón

TAMBIEN DE LA SEDE SOCIAL OBRERA DE LA LOCALIDAD

El Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. Antonio María Barbieri, se dignará bendecir estas obras el sábado 26 de enero a las 16 y 17 horas respectivamente.

Estos acontecimientos de carácter religioso y social serán celebrados con gran solemnidad.

Se invita especialmente a los que han contribuído a la realización de dichos trabajos y a todos los fieles en general a concurrir ese día a Atlántida, acompañando y demostrando su adhesión al Excmo. Sr. Arzobispo, quien honra, por primera vez con su presencia este balneario.

Con este motivo, correrán ómnibus, cuyos pasajes numerados pueden reservarse, desde ya en la C.O.T. Plaza Independencia 709. Teléfono: 8.79.20, hasta el Balneario Atlántida.

• Capilla Ntra. Sra. del Huerto (San José 990)

VIERNES 18

Conmemoración del milagroso San Camilo de Lelis. El Santo Patrono de los enfermos.

A las 8 horas; misa rezada y Comunión general en honor del Santo y pidiendo por todos los enfermos.

Se ruega a todos los fieles que se unan en este acto de caridad.

Una profesora uruguaya viaja a los Estados Unidos

LA SEÑORA PALMIRA VAZQUEZ DE ARECO

Con el propósito de estrechar los lazos de amistad y el mutuo entendimiento entre los Estados Unidos y otros países, la Oficina de Educación de aquella república, que es una dependencia del gobierno norteamericano destinada a la investigación en materia educativa y al mejoramiento de la instrucción pública, ha invitado a un profesor de inglés oriundo de cada país a visitar la Unión en misión de intercambio cultural.

Del Uruguay, ha sido invitada la señora Palmira Vázquez de Areco, distinguida profesora del Liceo Bauzá y del Instituto Normal, dedicada desde hace tiempo a la enseñanza del idioma inglés en nuestro ambiente.

Durante su viaje, que se iniciará a fines de enero corriente y durará unos tres meses, la señora de Areco visitará algunos centros docentes de la Unión, en los que observará los métodos que siguen para la enseñanza de las lenguas modernas. A la vez, en reuniones con los profesores y estudiantes, se referirá a diversos aspectos históricos, culturales, etc., del Uruguay, a fin de estimular el interés creciente que en aquel país se tiene por nuestras cosas. Y, finalmente, recorrerá diversos puntos de los Estados Unidos, para conocer directamente sus costumbres, geografía y cultura.

La invitación hecha a la señora de Areco, que es una profesora uruguaya con largos años de experiencia en su profesión, en los que ha sabido granjearse generales simpatías y merecido un elevado concepto, ha causado excelente impresión, preparándose en los medios culturales, algunas demostraciones en su honor.

EN T. Y TRES VAN A ESTUDIAR EL PROBLEMA LECHERO

El Ing. Agr. A. Terra (h.), Jefe de los Servicios Agronómicos de Treinta y Tres ha informado a la superioridad sobre algunas iniciativas que ha considerado de interés tomar.

La primera de ellas tiene relación con la Comisión de Huertas Familiares, la que procedió a establecer un servicio gratuito de pulverizaciones con insecticidas y fungicidas en los cultivos de huertas de la ciudad y chacras, con el consiguiente beneficio directo de los modestos quinteros y con una alta finalidad de enseñanza práctica.

Además, se procedió a la creación de una Comisión Especial para el estudio del problema de la producción de la leche, con vistas al acrecentamiento y racionalización de la misma. A tal efecto se ha dirigido a la Intendencia Municipal de Treinta y Tres.

El P. E. otorgará una prima de $0 30 por cada 100 Kilogramos de trigo a los molineros

EXTENSA SESION REALIZO AYER EL CONSEJO DE MINISTROS

Ayer de mañana se reunió el Consejo de Ministros. La sesión fué presidida por el primer magistrado, doctor Juna José Amézaga, asistiendo los señores Ministros de: Interior, Dr. Juan José Carbajal Victorica; de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina; de Defensa Nacional, general de División Alfredo R. Campos; de Obras Públicas, don Tomás Berreta; de Salud Pública, doctor Francisco Forteza; de Ganadería y Agricultura, doctor Gustavo Gallinal; de Industrias y Trabajo, doctor Rafael Schiaffino, y de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Daniel Castellanos.

LICENCIA ANUAL REGLAMENTARIA

Iniciada la sesión el señor Ministro de Obras Públicas, hizo saber que había presentado un proyecto de decreto por el cual se amplía el término de la licencia anual reglamentaria, a razón de un día más por cada año, después de los veinte años de permanencia de los empleados en la Administración Pública. Este proyecto será distribuído a los efectos de su próxima consideración por el Consejo.

SE VENDERA MAIZ A $ 10.00

Luego, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura dió cuenta que de acuerdo con la resolución dictada por el Gabinete, en su sesión del 12 de diciembre último, la Dirección de Agronomía procedió a la apertura del silo existente en Nueva Palmira, ofreciendo el maíz allí depositado, a razón de diez pesos los cien kilogramos. Como la venta del cereal se viene efectuando con mucha lentitud, lo que constituye un peligro para la buena conservación de dicho grano, propuso, conforme a los deseos expresados por la precitada Dirección, que si la demanda no se acentúa en aquella zona, se proceda a la venta libre de esa partida de maíz, dando preferencia a los pedidos que formulen los organismos del Estado. El Consejo concedió la autorización solicitada, y con este motivo, el señor Ministro de O. Públicas dijo que no debía pasar en silencio un acto de esta naturaleza que pone de manifiesto el acierto de las medidas adoptadas por este gobierno, después de numerosos ensayos, con objeto de preservar las cosechas, pues los silos construídos en Nueva Palmira constituyen la mejor solución en ese sentido, no sólo desde el punto de vista económico, sino también del referente a la conservación del cereal. El señor Berreta, terminó diciendo que, con la experiencia adquirida, podría intensificarse ahora la construcción de silos en todas las zonas agrícolas del país, con lo que se lograría una solución patriótica para los problemas agrarios, respondiéndole el señor Ministro de Ganadería y Agricultura que el rendimiento a obtenerse de dicho silo, se destinará a la construcción de otros; pero como los recursos son limitados frente a las necesidades del país en esta materia, se propone obtener aún mayores recursos, mediante la contribución de organismos oficiales, como la ANCAP, para darle mayor extensión al plan propuesto.

RECURSO PARA LA ADQUISICION DE PAPA CANADIENSE

El señor Ministro de Ganadería y Agricultura se refirió también, a la situación del Servicio Oficial de Distribución de Semillas que necesita recursos para liquidar varias obligaciones pendientes y adquirir, además, 2.500 toneladas de papas canadienses, con destino a la siembra temprana de invierno. En consecuencia, propuso que se le renovara el crédito de $ 600.000.00 que oportunamente le fué concedido por el Banco de la República, y se fije el 15 de agosto próximo como fecha del vencimiento. Después de algunas observaciones formuladas por el Sr. Ministro de Hacienda, acerca de algunos aspectos técnicos de esta operación, el Consejo acordó la autorización solicitada.

LABOR DEL SEMILLERO NACIONAL DE ESTANZUELA

Seguidamente el señor Ministro de Industrias expresó que en los últimos días de la semana pasada, hizo una visita al Semillero Nacional de La Estanzuela, por la relación directa que ese Instituto tiene con la Secretaría de Estado a su cargo, en lo relativo a subsistencias y también a las industrias. Dijo que había quedado gratamente impresionado por la labor que viene desarrollando el referido organismo, pues, no conoce en el país ningún establecimiento que obedezca, desde el punto de vista científico, a normas más severas, ni que tenga un personal de tan destacada actuación. La selección de semillas de trigo, realizada por La Estanzuela, se ha acreditado en todo el continente, ocurriendo lo mismo con los demás estudios llevados a cabo sobre cereales, y en lo que se refiere al lino, —problema que le interesa resolver al Ministerio de Industrias por las ventajas y rendimientos que proporciona el aprovechamiento de la paja,—el Semillero de La Estanzuela está realizando estudios muy interesantes, dirigidos a obtener plantaciones con tallos más largos, a efecto de facilitar su aprovechamiento industrial. Además se llevan a cabo ensayos con fines terapéuticos y de higiene. Pero dicho instituto reclama en estos momentos algunas mejoras que competen a varios Ministerios. La falta de becas en el mencionado instituto, hace que los alumnos prefieran las Escuelas de Agronomía, lo que podría resolverse obtenido, con el fin de hacerlas posible, contribuciones de los organismos del Estado, que utilizan los servicios de esos mismos técnicos. También es necesario resolver el problema de la vivienda destinada al personal que trabaja en La Estanzuela, para lo cual el Ministerio de Obras Públicas podría destinar $ 120.000.00 de alguna de sus fuentes de recursos. Por lo que respecta, a las tierras que explota, cuya extensión alcanza a 1.100 hectáreas, habría que ampliarla a 2.000 para que puedan desarrollarse, sin tropiezo todas las actividades. El Dr. Schiaffino terminó su exposición, elogiando el estudio de gran importancia económica, social y de trascendencia continental que publicó hace poco tiempo el Director de La Eszuela, doctor Boerger.

El señor Ministro de Ganadería y Agricultura expresó que cuanto se haga en favor del referido organismo, redunda en beneficio del país, por lo que después de haber conversado al respecto con el Dr. Boerger, nombró una comisión especial con el cometido de formular el correspondiente plan de ampliación y mejoramiento de La Estanzuela.

Por su parte, el señor Ministro Berreta, dijo que en la oportunidad que tuvo de formular el plan de obras públicas, propuso una cantidad para proceder a la construcción de viviendas con destino a los obreros del mencionado instituto, pero como en el Parlamento se le formularan idénticos pedidos, y en muchos casos, más urgentes, para distintas zonas del país, se acordó dejar ese problema para solucionarlo una vez que las Cámaras aprobasen el proyecto que destina $ 20:000.000 para viviendas económicas.

LOS SERVICIOS ESTADISTICOS DEL PAIS

El señor Ministro de Industrias aludió después a la visita que en el día de ayer le hicieran los funcionarios de la Oficina del Censo de Wáshington, Sra. Elisabeth Phelps y Sr. Halbert Dunn, interesados en obtener la adhesión del Uruguay al Consejo de Estadística Panamericano, que ya cuenta con la respuesta afirmativa de la mayoría de los países del Continente.

Agregó que la citada Oficina proyecta realizar un censo continental para el año 1950 y que desean disponer de la información relativa a nuestro país.

El señor Ministro de Hacienda expresó que, en realidad, ya se contaba con la adhesión del Uruguay y que en cuanto a la cuota que por ella hay que aportar, que es muy modesta, se podría atender con recursos de su Ministerio, lo que fué aceptado por el Consejo.

Durante la consideración de este asunto, los señores Ministros se refirieron a la organización de nuestros servicios estadísticos y con ese motivo el señor Ministro del Interior recordó el proyecto que su Ministerio ha formulado por el cual se crea el Registro General de la Población, el que debe ser sancionado por la importancia que reviste para el país y también por imponerlo tratados internacionales que cuentan con la adhesión del Uruguay.

Agregó que este proyecto está subordinado a la aprobación del Presupuesto General de Gastos, porque modifica planillas correspondientes a su Secretaría de Estado; de manera que tan pronto como el Parlamento se pronuncie sobre la ley de gastos correspondiente a este ejercicio, habrá llegado el momento de interesar la atención legislativa acerca de dicha iniciativa, sobre lo cual muchos sectores están de acuerdo.

INTEGRACION DE UN CONSEJO DE SALARIOS

propuesta del señor Ministro de Industrias, se resolvió integrar el Consejo de Salarios de la Compañía de Aguas Corrientes con el señor Juan M. Serín, en sustitución del señor Luis Mattiauda que renunció; para el Consejo de la Construcción fueron designados los señores Faustino Sayagués Lasso y Federico Cibils Hamilton en reemplazo de los señores Ariosto González y Juan Aníbal Gardone; y para el Consejo de Metalúrgica, al doctor Miguel Nobelasco en lugar del ingeniero Luis Giorgi, quedando dicho Consejo integrado con los señores Agustín Maggi, Esteban Bacigalupi y Miguel Nobelasco.

LITERACION DE UNA CARGA IMPOSITIVA

El señor Ministro de Ganadería y Aricultura recordó que en sesiones anteriores, al disponerse el envío al Parlamento del proyecto por el cual se autoriza la compra de equipos seleccionadores de semillas, se le quitó el carácter de gratuitidad que tenía ese servicio, fijándose una pequeña tasa a cargo de los agricultores para contribuir al pago de las referidas maquinarias. Pero como el aporte es modesto, desde que sólo dará un rendimiento de $ 5.000.00 anuales aproximadamente, el doctor Gallinal sugirió la conveniencia de dejar sin efecto esa parte del proyecto, a fin de facilitar la total selección de la semilla y también con vistas a una mejor producción de trigo en todo el país.

El señor Ministro de Hacienda, sin llegar a oponerse a la finalidad perseguida por el Dr. Gallinal, sostuvo que como no oportunamente lo decidió el Poder Ejecutivo, no debían someterse a consideración del Parlamento iniciativas que no estuvieran debidamente financiadas, por lo que el doctor Gallinal quedó en buscar la fórmula que permita sustituir esa tasa por otro gravamen.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

El Consejo pasó, luego, a considerar el problema del trigo. Especialmente invitados, concurrieron a esta parte de la sesión los miembros de la Comisión Especial que estudia este asunto señores Antonio Rubio, J. Rodríguez Cubilló y Antonio Bandeira, quienes hicieron una amplia exposición sobre los diversos aspectos que abarca el problema, en el transcurso de la cual manifestaron que los molineros de la capital, ante el poco rendimiento de la cosecha, y las dificultades surgidas para obtener trigo en el exterior, habían tratado de formar sus stacks abonando un precio superior a treinta centésimos al fijado por el decreto del Poder Ejecutivo, lo que obligó a seguir la misma política a los molineros del interior, para no verse privados de la necesaria existencia del cereal.

La mayor oferta por parte de los molineros, hace que los agricultores y acopladores demuestren poco interés por las que formula el Banco de la República, de acuerdo con los términos del mencionado decreto.

De manera que la actitud de los molineros obliga al Estado a conceder una prima de treinta centésimos, sobre los precios fijados, pues de lo contrario no le será posible al Banco de la República obtener trigo porque casi la mitad de la cosecha ya está colocada.

El otorgamiento de esa prima representará para el Estado un desembolso de $ 600.000 a 700 mil. aproximadamente.

El señor Ministro de Industrias expresó que, a su juicio, esta solución era razonable, siempre que no repercutiese en el precio actual del pan. Agregó que sigue estudiando con especial interés, distintas fórmulas encaminadas a abaratar el costo de ese artículo de primera necesidad y que en una de las próximas sesiones, presentará el proyecto correspondiente.

El señor Berreta recordó, entonces, que el aumento del precio del pan había sido propuesto en los últimos días del año pasado por el señor Ministro de Industrias, respondiéndole el Dr Schiaffino que en esa oportunidad no propuso el aumento del precio del pan, sino que se ocupó del costo real del trigo, de las mermas producidas en el rendimiento de la cosecha y de los aumentos del costo de elaboración en las panaderais ,como consecuencia de los fallos dictados por los Consejos de Salarios, del otorgamiento de la licencia anual, del cumplimiento de la ley de 7 horas, de las asignaciones familiares, del aumento de los seguros y de la observancia de otras leyes de carácter social. Sostuvo que en materia de costos no había agregado absolutamente nada; puso en el papel lo que esos factores significaban e hizo constar que, desde su punto de vista, le parecía que el Estado debía cargar con una parte de esa suba, porque preveía esos resultados. Dijo que miraba con la mayor simpatía todo lo que sea mejorar la situación de los agricultores, lo relativo al aumento de salarios a los obreros en general, cuya vida de trabajo y esfuerzos continuados observa diariamente y que es partidario, también, de todas las leyes de protección social. Pero si por un lado se suben los salarios y por el otro se aumenta el precio del pan y de otros artículos de primera necesidad, continuó diciendo, que ello es lo mismo que sacarles por una mano lo que se les da con la otra. De manera que la solución no debe pesar sobre el obrero, ni las clases modestas, sino que debe recurrirse al impuesto único, al impuesto a la renta, que permita pagar esa suba de precios con los recursos de la gente de dinero. Hay que sacar las rentas del Estado, gravando a las clases pudientes y no al pueblo que lucha con dificultades para sostener a su familia. Agregó que comprendía la angustia del señor Ministro de Hacienda cada vez que se habla de aumentar los gastos y que considera altamente los esfuerzos que este Secretario de Estado realiza para atender las necesidades imprescindibles y buscar recursos, que muchas veces afectan en grado sumo a la producción, de un modo lamentable, como esos impuestos a la tierra, que la gravan enormemente, dificultando su explotación.

El Dr .Schiaffino terminó diciendo que si la producción sigue siendo castigada en esta forma, se conspira abiertamente contra la riqueza nacional. Por lo demás ,estos problemas no son

(Continúa en la 5a. pág. Col. 9